

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS:

**“PROPUESTA ARQUITECTONICA DE UNA COMISARIA
TIPO“B” PARA LA PROTECCION DEL CIUDADANO EN EL
SECTOR DE VIÑANI DEL DISTRITO DE CORONEL GREGORIO
ALBARRACIN LANCHIPA”**

TOMO I

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTA

PRESENTADO POR
BACH.ARQ.JANNIS LOURDES PALACIOS CUADROS

ASESOR DE TESIS:
ARQ.EDUARDO MIGUEL SANCHEZ VILDOSO

TACNA-PERU
2016

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Privada de Tacna, porque en sus aulas, recibimos el conocimiento intelectual y humano de cada uno de los docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

DEDICATORIA

A Dios por guiarme en este camino.

A aquellas personas que en cierta etapa de mi vida me encaminaron y estuvieron a mi lado para que siga persistiendo en mi carrera.

A mis Docentes quienes impartieron su conocimiento con paciencia y sabiduría dentro y fuera de las aulas de clases, sentaron las bases de mi carrera profesional.

RESUMEN

El presente trabajo de tesis denominado “Propuesta Arquitectónica de una Comisaria Tipo B para la protección del ciudadano en el sector de Viñani del Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa” tiene como objetivo satisfacer a un sector de la población que no está siendo atendida y a su vez promover y desarrollar la labor de prevención, seguridad e investigación; y mantener una estrecha relación con la comunidad, Gobiernos Locales y Regionales con quienes promueve la participación a favor de la seguridad ciudadana, así como el desarrollo económico y social de la jurisdicción.

ABSTRACT

This thesis called "architectural proposal of Commissioner Type B for the protection of citizens in the field of Vinani District Colonel Gregorio Albarracin Lanchipa" aims to meet has a sector of the population that is not being served and in turn promote and develop prevention work, safety and research; and maintain a close relationship with the community, local and regional governments with whom promotes participation for citizen security, and economic and social development of the jurisdiction.

INDICE

CAPÍTULO I: GENERALIDADES	12
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1.1. Planteamiento del problema.....	12
1.1.2 Formulación del problema.....	13
1.2 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN. ..	13
1.2.1. Justificación	13
1.2.2. Importancia	14
1.3. DELIMITACION DEL AREA DE ESTUDIO	14
1.4. OBJETIVOS.	15
1.3.1. Objetivos Generales	15
1.3.2. Objetivos específicos:	15
1.5. FORMULACION DE LA HIPOTESIS	15
1.6 VARIABLES.....	15
1.6.1. Identificación de Variable Independiente.....	15
1.6.2. Identificación de Variable dependiente.....	16
1.6.3. Analisis de la Variable Independiente en el Marco Real..	17
1.6.4. Análisis de la Variable dependiente en el Marco Real.....	21
1.6.4.1.Estadística de la Comisaria de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Tacna.	21
1.6.4.2. Estadística de Seguridad Ciudadana de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Tacna	26
1.7 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	34
CAPÍTULO II: MARCO TEORICO.....	35
2.1. ANTECEDENTES HISTORICOS.....	35
2.1.1. La seguridad en el escenario mundial.....	35
2.1.2. Política de Seguridad Ciudadana en el Perú.....	37
2.1.2.1.Diagnóstico de la inseguridad, violencia y el delito. En el Perú.....	37
2.1.2.2. Situación actual de las comisarias en el Perú	43
2.1.2.3. Policía Nacional –Plan Nacional De Seguridad Ciudadana	47
2.1.2.4. Situacion de la seguridad ciudadana en el departamento	48
2.1.2.5. Tipos de Comisaria	48

2. ANTECEDENTES CONCEPTUALES.....	57
2.2.1. Definiciones	57
2.2.2. Bases teóricas	59
2.3 ANTECEDENTES CONTEXTUALES	61
2.3.1. Estudios de casos similares	61
2.3.2. Análisis diagnóstico situacional de (la región, provincia o ciudad).....	67
3.3.2.1 Dimensión Socio-Económica	67
2.3.3.1. Análisis de datos	74
2.3.3.2. Diagnóstico foda	76
2.3.3.2. Conclusiones	77
CAPITULO III: PROPUESTA ARQUITECTONICA.....	78
3.1.1. Aspectos Físicos Ambientales	83
3.1.2. Aspectos Urbanísticos	84
3.1.3. Aspecto Tecnológico Constructivo	87
3.1.4. Aspecto Normativo.....	88
3.1.4.1 Reglamento Nacional de Edificaciones	88
3.1.5. Formulación de la Propuesta	92
3.1.5.1. Síntesis Programática	92
3.1.5.2. Conceptualización.....	93
3.1.5.3. Organigrama:.....	94
3.1.5.4. Cuadro de Correlaciones.....	95
3.1.5.5. Zonificación:.....	97
3.2. DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO	98
3.3. DESARROLLO DEL PROYECTO.....	98
3.3.1. Plano de Ubicación	98
3.3.2. Plantas: Sótano, Primer, Segundo y otros niveles.....	98
3.3.3. Plano de Cortes	98
3.3.4. Plano de Elevaciones.....	98
3.3.5. Plano de trazado de Planimetría	98
3.3.6. Plano de techos	98
3.3.7. Plano de detalles constructivos y arquitectónicos	98
3.3.8. Cuadro de acabados.....	98
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	100
ANEXOS.....	101

INDICE DE TABLAS

Tabla 1:Indicadores Variable Independiente	16
Tabla 2:Indicadores Variable Dependiente	17
Tabla 3: Análisis de la Variable en el contexto real	18
Tabla 4: Analisis de la Variable en el contexto Real.....	21
Tabla 5:Incidencia de delitos de la Comisaria Coronel Gregorio Allbarracin Lanchipa.....	25
Tabla 6:Intervenciones del personal de Seguridad Ciudadana	33
Tabla 7:Estadísticas de incidencia delictiva en el departamen to de Tacna	49
Tabla 8: Cuadros de Incidencia Delictiva años 2015 de las Comisarias del Distrito capital	50
Tabla 9: Cuadros de Intervenciones y acciones de serenazgo correspondiente al año 2015.....	50
Tabla 10: Cuadros de Personal de Policía Municipal.	52
Tabla 11:Número de efectivos policiales por comisaria-Comisaria Central.....	52
Tabla 12: Número de efectivos policiales por Comisaria - Comisaria Gonzales Vigil.....	52
Tabla 13: Número de efectivos policiales por comisaria - Comisaria de la Natividad.....	53
Tabla 14: Número de efectivos policiales por comisaria -Comisaria de Augusto B.Legua.....	53
Tabla 15: Número y tipo de unidades por comisarías de la jurisdicción De Tacna Comisaria Central.....	54
Tabla 16: Número y tipo de unidades por comisarías de la jurisdicción De Tacna Comisaria Gonzales Vigil....	54
Tabla 17: Número y tipo de unidades por comisarías de la jurisdicción De Tacna Comisaria Augusto B.Legua.....	55
Tabla 18: Número y tipo de unidades por comisarías de la jurisdicción De Tacna Comisaria La Natividad.....	55
Tabla 19: Estimación Poblacional Distrito Gregorio Albarracín.	71
Tabla 20: Foda.....	76
Tabla 21: Tipo de Comisarias –Rango Poblacional.....	91

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Incidencia de Hurto Agravado durante el año 2015....	22
Figura 2: Incidencia de Robo durante el año 2015.....	22
Figura 3: Incidencia de V. Sexual durante el año 2015	22
Figura 4: Incidencia de Usurpación durante el año 2015	23
Figura 5: Incidencia de P. Común durante el año 2015.....	23
Figura 6: Incidencia de Estafa durante el año 2015	23
Figura 7: Incidencia de Acc.de transito durante el año 2015...	24
Figura 8: Incidencia de V.Familiar durante el año 2015	24
Figura 9: Incidencia de Faltas durante el año 2015.....	24
Figura 10: Incidencia Delictiva en el año 2015.....	25
Figura 11: Incidencia de Faltas contra la persona	26
Figura 12: Incidencia de Faltas contra el patrimonio	26
Figura 13: Incidencia de Faltas contra la tranquilidad publica ...	27
Figura 14: Incidencia de Faltas contra la seguridad pública.....	27
Figura 15: Incidencia de Faltas contra las Buenas Costumbres	27
Figura 16: Delitos contra la libertad sexual	28
Figura 17: Delitos contra el cuerpo la vida y la salud	28
Figura 18: Delitos Contra el Patrimonio.....	29
Figura 19: Delitos, Presunto Robo –Presunta Agresión	29
Figura 20: Casos Especiales –Violencia Familiar.....	30
Figura 21: Casos Especiales –Accidentes de transito	30
Figura 22: Casos Especiales –Infracciones al Código del Niño y del adolescente	30
Figura 23: Casos Especiales –Personas en abandono y/o extraviados.	30
Figura 24: Casos Especiales –Personas en abandono y/o desmantelados	31
Figura 25: Control Vial –Personas o vehículos sospechosos ..	32
Figura 26: Control Vial –Personas en estado etílico y/o consumo sust.toxicas.....	32
Figura 27: Control Vial –Robo Frustrado.....	32
Figura 28: Control Vial –Otros (linchamientos, bienes recuperados, incendios, etc.)	32
Figura 29: Esquema Metodológico.....	35

Figura 30: Tasa de homicidios-América	38
Figura 31: Tasa de homicidios-Perú	38
Figura 32: Movil de Homicidios -Lima	39
Figura 33: Tasa de denuncias -Perú	40
Figura 34: Tasa de denuncias -Perú	41
Figura 35: Deficiencias o carencias	43
Figura 36: Comparativo de efectivos policiales	44
Figura 37: Comparativo de efectivos policiales	45
Figura 38: Comparativo de efectivos policiales	46
Figura 39: Comparativo de efectivos policiales	48
Figura 40: Distribución de Comisaria Fuencarral-S. de Actividades	61
Figura 41 :Comisaria Fuencarral-S. de Actividades	62
Figura 42:Comisaria Fuencarral S. de Actividades	63
Figura 43: Vistas de la Comisaria Fuencarral	64
Figura 44:Vistas de la Comisaria de Albacete.....	64
Figura 45: Planta Comisaria Albacete.....	64
Figura 46:Planta de Distribución Comisaria Salt Girona.....	66
Figura 47: Vistas de la Comisaria Salt Girona.....	66
Figura 48: Población Distrito Coronel Gregorio Albarracín	68
Figura 49: Población de las Provincias y Distritos de Tacna...68	
Figura 50: Población de los Distritos de la Provincia de Tacna.68	
Figura 51: Población por Sexo DCGAL.....	69
Figura 52: Población por Ciclo de Vida DCGAL	70
Figura 53: Estimación Poblacional Distrito Gregorio Albarracín	70
Figura 54: Mapa de la pobreza INEI	72
Figura 55: Índice de Desarrollo Humano.....	73
Figura 56: INEI-Tasas de Ocupación y desempleo por sexo, según provincia 2007(Población de 14 y más años de edad..74	
Figura 57: Conceptualización.....	
Figura 58: Organigrama.....	94
Figura 59: Cuadro de Correlaciones-Zona de Detención.....	95
Figura 60: Cuadro de Correlaciones -Zona de Servicios.....	95
Figura 61: Cuadro de Correlaciones -Zona de Administracion..96	
Figura 62: Zonificación.....	97

CAPÍTULO I: GENERALIDADES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Planteamiento del problema

La Policía Nacional del Perú es una institución del Estado dependiente del Ministerio del Interior, creada para garantizar el orden interno, el libre ejercicio de los derechos fundamentales de las personas y el normal desarrollo de las actividades ciudadanas. Es profesional y jerarquizada. Sus integrantes representan la ley, el orden y la seguridad en toda la República y tienen competencia para intervenir en todos los asuntos relacionados con el cumplimiento de su finalidad fundamental.

Las comisarías de acuerdo al D.L N° 1148 Cap. VII Art 33° son la cedula básica de la organización de la Policía Nacional del Perú. Desarrolla la labor de prevención, seguridad e investigación; mantiene una estrecha relación con la comunidad, Gobiernos Locales y Regionales con quienes promueve la participación a favor de la seguridad ciudadana, así como el desarrollo económico y social de la jurisdicción.

Unos de los grandes problemas de las ciudades es la inseguridad que no solo afecta la tranquilidad y seguridad de la población, además atenta contra los intereses de las naciones, afecta tanto la inversión local como extranjera nadie quiere invertir en ciudades inseguras, en nuestra ciudad el 84.2% de la población del distrito de Coronel Gregorio Albarracín considera que su comunidad es un lugar poco o nada seguro para vivir, con lo cual se percibe una sensación de inseguridad importante en el distrito. El principal problema de seguridad identificado por la población es el robo de viviendas, el 26.1% declara que este problema se presenta con mucha frecuencia. Los atracos o robos al paso son identificados como un problema muy frecuente por el 24.4% de la población. (MIM Perú, 2010).

La incidencia delictiva en el distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa se manifiesta en los delitos de hurto agravado con una incidencia 153 registros al año; robo con una incidencia de 47 al año; violencia sexual 32 registros al año, accidentes de

tránsito 251 registros al año, violencia familiar 968 registros al año , faltas 928 registros al año. (Comisaria Gregorio Albarracín Lanchipa , 2014)

El crecimiento del distrito de Coronel Gregorio Albarracín en los últimos años ha generado que surjan nuevos sectores, después del sismo del 2001 se empieza a poblar las pampas de Viñani convirtiéndose en la actualidad uno de los sectores más poblados del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa , siendo este también afectado por el problema de seguridad, es así que surge la necesidad de un equipamiento de este tipo para este sector y pueda lograr la protección del ciudadano a través de su labor de prevención seguridad e investigación , así como mantener una estrecha relación con la comunidad , gobiernos locales y regionales en actividades a favor de la seguridad ciudadana .

1.1.2 Formulación del problema

¿La implementación de una Comisaria Tipo B permitirá la protección del ciudadano del sector de Viñani en el distrito coronel Gregorio Albarracín Lanchipa?

1.2 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.

1.2.1. Justificación

El Distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa tiene a la fecha una población de 116 497 habitantes (INEI -Proyecciones según departamento)el crecimiento de su población hace que surjan nuevos sectores, el sector de Viñani surge tras el sismo del 2001, desde sus inicios a la fecha ha reflejado un crecimiento espacial y poblacional, lo que se ve reflejado en la extensión de ese sector, es así que surgen las necesidades de diferentes equipamientos, el 84.2% de la población del distrito de Coronel Gregorio Albarracín considera que su comunidad es un lugar poco o nada seguro para vivir, con lo cual se percibe una

sensación de inseguridad importante en el distrito. El principal problema de seguridad identificado por la población es el robo de viviendas, el 26.1% declara que este problema se presenta con mucha frecuencia. Los atracos o robos al paso son identificados como un problema muy frecuente por el 24.4% de la población.(1). Es así que surge la necesidad de un equipamiento de seguridad en este sector. (MIM Perú, 2010).

1.2.2. Importancia

Dotar a este sector de un equipamiento de seguridad, en este caso una Comisaria Tipo B, la cual brindaría protección al ciudadano del sector de Viñani, satisfaciendo la demanda del poblador mejorando así su calidad de vida.

Por su aporte a favor de la seguridad ciudadana el desarrollo económico y social, garantizando la seguridad de los bienes, de las personas y del sector de Viñani,

Con una infraestructura de este tipo se lograría articular el Sector de Viñani a otros equipamientos de Seguridad en otros sectores a fin de lograr estrategias a favor de la seguridad ciudadana.

1.3. DELIMITACION DEL AREA DE ESTUDIO

El ámbito de nuestro estudio será el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Sector de Viñani.

El Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa limita por el Norte con el cercado de Tacna, por el sur con el río seco, por el este con los bordes del Cerro Arunta por el oeste con el Distrito de Tacna.

El Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa cuenta con 199 asociaciones de vivienda de las cuales 104 pertenecen al sector del cercado del Distrito, 95 pertenecen al sector de Viñani, de los cuales 82 son asociaciones de vivienda formales y 13 son asociaciones de vivienda informales.

1.4. OBJETIVOS.

1.3.1. Objetivos Generales

Diseñar una Comisaria Tipo "B" para la protección del ciudadano en el sector de Viñani en Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

1.3.2. Objetivos específicos:

Brindar una infraestructura que satisfaga las necesidades funcionales y operativas del agente policial y su relación con la ciudadanía del sector de Viñani en el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

Reducir los índices de delincuencia del sector de Viñani en el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

Aumentar la prevención de los delitos de hurto agravado, robo, violencia sexual, lesiones, usurpación, estafa, accidentes de tránsito, violencia familiar.

1.5. FORMULACION DE LA HIPOTESIS

¿La implementación de una Comisaria Tipo B permitirá la protección del ciudadano del sector de Viñani en el distrito coronel Gregorio Albarracín Lanchipa?

1.6 VARIABLES

1.6.1. Identificación de Variable Independiente

Variable Independiente: Equipamiento de Seguridad

Tabla 1: Indicadores Variable Independiente

VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	SUB INDICADORES	SISTEMA DE MEDICION
EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD	COMISARIAS	C.TIPO A	N° de EFECTIVOS POLICIALES
		C.TIPO B	N° de EFECTIVOS POLICIALES
		C.TIPO C	N° de EFECTIVOS POLICIALES
		C.TIPO D	N° de EFECTIVOS POLICIALES
	CUARTELES DE SEGURIDAD CIUDADANA	-----	N° DE SERENOS MUNICIPALES

Fuente: Elaboración Propia

1.6.2. Identificación de Variable dependiente

Variable Dependiente: Protección del ciudadano.

Tabla 2: *Indicadores Variable Dependiente*

VARIABLE INDEPENDIENTE	SUB-INDICADORES	SISTEMA DE MEDICION
PROTECCION DEL CIUDADANO	INDICE DELINCUENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • ESTADISTICA DE HURTO AGRAVADO.
		<ul style="list-style-type: none"> • ESTADISTICA DE ROBO
		<ul style="list-style-type: none"> • ESTADISTICA DE HURTO AGRAVADO
		<ul style="list-style-type: none"> • ESTADISTICA DE VIOLENCIA SEXUAL
		<ul style="list-style-type: none"> • ESTADISTICA DE LESIONES
		<ul style="list-style-type: none"> • ESTADISTICA DE USURPACION
		<ul style="list-style-type: none"> • ESTADISTICA DE ESTAFA
		<ul style="list-style-type: none"> • ESTADISTICA DE ACCIDENTES DE TRANSITO
		<ul style="list-style-type: none"> • ESTADISTICA DE VIOLENCIA FAMILIAR
		<ul style="list-style-type: none"> • ESTADISTICA DE VIOLENCIA FAMILIAR

Fuente: Elaboración Propia

1.6.3. Analisis de la Variable Independiente en el Marco Real


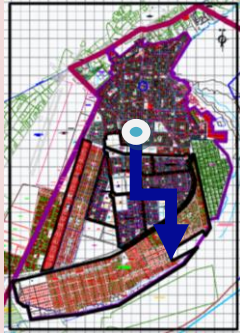
Tabla 3: Análisis de la Variable en el contexto real

VARIABLE INDEPENDIENTE COMISARIA	
COMISARIA	
UBICACIÓN	 COMISARIA DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA
TIPO DE COMISARIA	COMISARIA TIPO B
NUMERO DE COMISARIAS EN EL DISTRITO	01
COBERTURA POBLACIONAL	116.497 habitantes
NUMERO DE EFECTIVOS POLICIALES QUE LABORAN	60
TIPOS DE VEHICULOS POLICIALES COM QUE CUENTAN LAS COMISARIAS	02 AUTOS 01 MOTOS
Nº DE PISOS DE LA EDIFICACION	02
MATERIAL DE CONSTRUCCION PREDOMINANTE EN LAS PAREDES	LADRILLO BLOQUETA
MATERIAL DE CONSTRUCCION PREDOMINANTE EN LOS PISOS	CERAMICO
MATERIAL DE CONSTRUCCION PREDOMINANTE EN LOS TECHOS	CONCRETO

SERVICIO BASICOS CON QUE CUENTA LA COMISARIAS 2014	DESAGUE, AGUA ,ENERGIA ELECTRICA,
CONCLUSIONES	<ul style="list-style-type: none"> • TENEMOS SOLO UNA COMISARIA PARA UN DISTRITO DE UNA POBLACION 116.497 HABITANTES .LA CUAL NO SATISFACE (SEGÚN ESTABLECE LA DIRECTIVA DGPNP 2011) YA QUE SEGÚN LA CLASIFICACION UNA COMISARIA TIPO B TIENE UN RANGO DE DENSIDAD POBLACIONAL 40 000A 80 000 HABITANTES • EL NUMERO DE EFECTIVOS POLICIALES ES INSUFICIENTE ,CONSIDERANDO QUE SOLO EL 50 % DEL TOTAL SALEN A REALIZAR PATRULLAJE • EL NUMERO DE VEHICULOS ES DEFICIENTE NO SATISFACE LA NECESIDAD DE PATRULLAJE • LA COMISARIA NO CUENTA CON LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA SATISFACER LAS FUNCIONES DEL POLICIA

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 4: Analisis de la Variable en el contexto Real

VARIABLE INDEPENDIENTE –CUARTEL DE SEGURIDAD CIUDADANA	
CUARTEL DE SEGURIDAD CIUDADANA	
UBICACIÓN	 CUARTEL DE SEGURIDAD CIUDADANA
NUMERO DE CUARTELES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	01
COBERTURA POBLACIONAL	116.497 habitantes
NUMERO DE SERENOS QUE LABORAN	45
TIPOS DE VEHICULOS POLICIALES COM QUE CUENTAN LA INFRAESTRUCTURA	02 CAMIONETAS 03MOTOS
N° DE PISOS DE LA EDIFICACION	02
MATERIAL DE CONSTRUCCION PREDOMINANTE EN LAS PAREDES	LADRILLO BLOQUETA
MATERIAL DE CONSTRUCCION PREDOMINANTE EN LOS PISOS	CERAMICO
MATERIAL DE CONSTRUCCION PREDOMINANTE EN LOS TECHOS	CONCRETO
SERVICIO BASICOS CON QUE	ENERGIA

CUENTA EL CUARTEL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ELECTRICA, DEASAGUE, AGUA
CONCLUSIONES	<ul style="list-style-type: none"> • EL CUARTEL DE SEGURIDAD CIUDADANA AMINORA LAS DEFICIENCIAS DE LA POLICIA PORQUE AUMENTA EL PATRULLAJE DEL SECTOR , PERO SIGUEN SIENDO ESTA INSUFICIENTES PORQUE PARA UNA POBLACION DE 80 000 A 160 000 DEBE CONTAR CON 120 A 140 EFECTIVOS (SEGÚN DIRECTIVA DGPNP 2011) • NO EXISTE COORDINACIONES NECESARIA ENTRE EL CUARTEL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LA COMISARIA (SEGÚN ENTREVISTA EN COMISARIA)

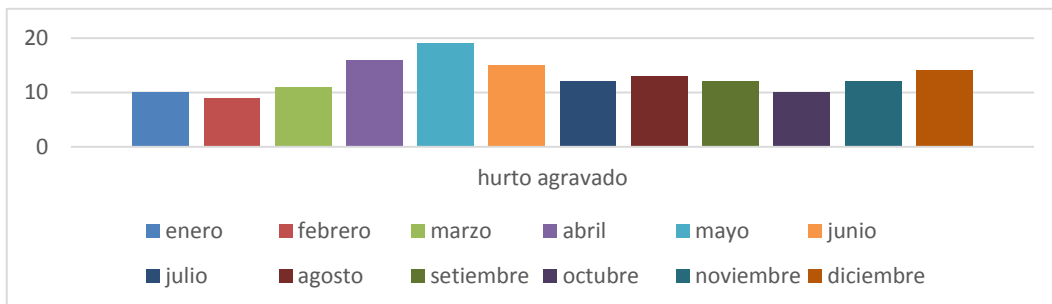
Fuente: Elaboración Propia

1.6.4. Análisis de la Variable dependiente en el Marco Real

1.6.4.1. Estadística de la Comisaría de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Tacna.

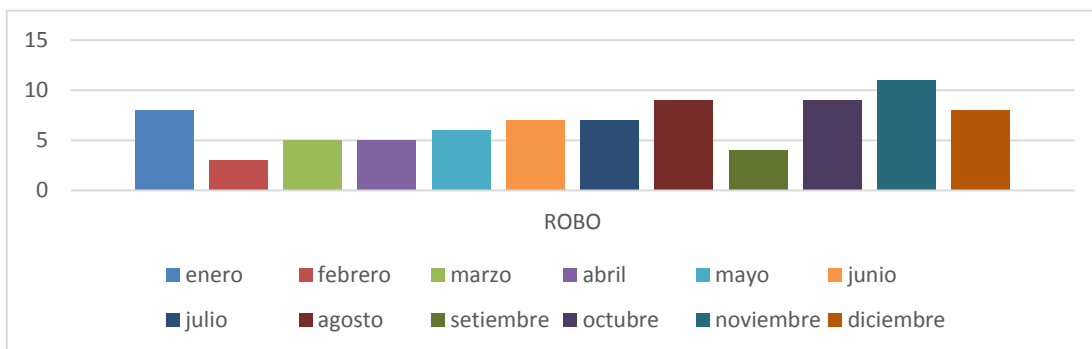
Los datos estadísticos de la Comisaria Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa presenta la siguiente incidencia delictiva: Hurto Agravado 102 registros , Robo 43, Violencia Sexual 47 ,Lesiones25, Usurpación 24 ,Peligro Común 194 ,Estafa 3 .Accidente de tránsito 234 ,Violencia Familiar 938 ,Faltas 721,Falsificasion de documentos , registros durante el año 2015, se puede destacar que dentro de la población del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa la elevada cantidad de denuncias por violencia familiar seguido de las faltas .

Figura 1: Incidencia de Hurto Agravado durante el año 2015.



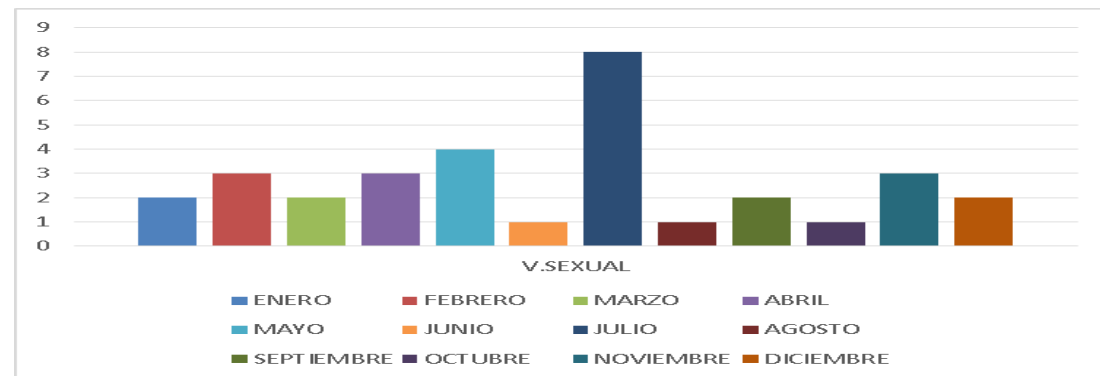
FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO 2015, COMISARIA GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA TACNA

Figura 2: Incidencia de Robo durante el año 2015



FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO 2015, COMISARIA GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA TACNA

Figura 3: Incidencia de V. Sexual durante el año 2015



FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO 2015, COMISARIA GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA TACNA

Figura 4: Incidencia de Usurpación durante el año 2015

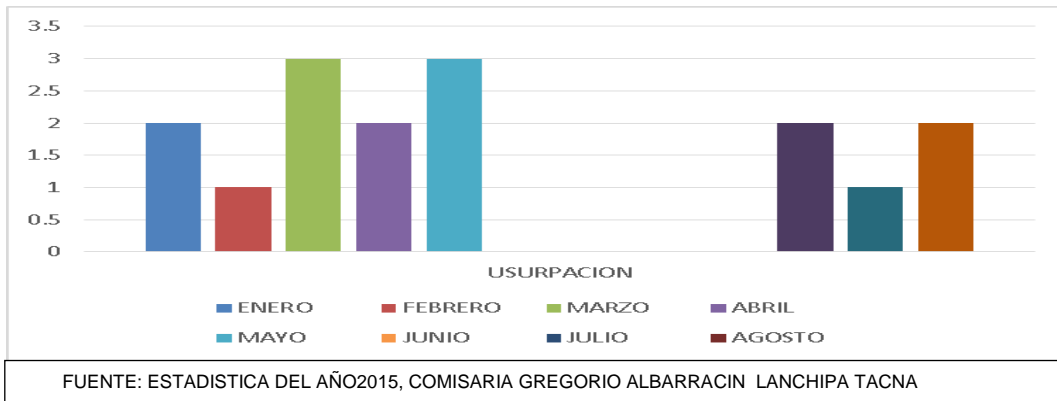


Figura 5: Incidencia de P. Común durante el año 2015

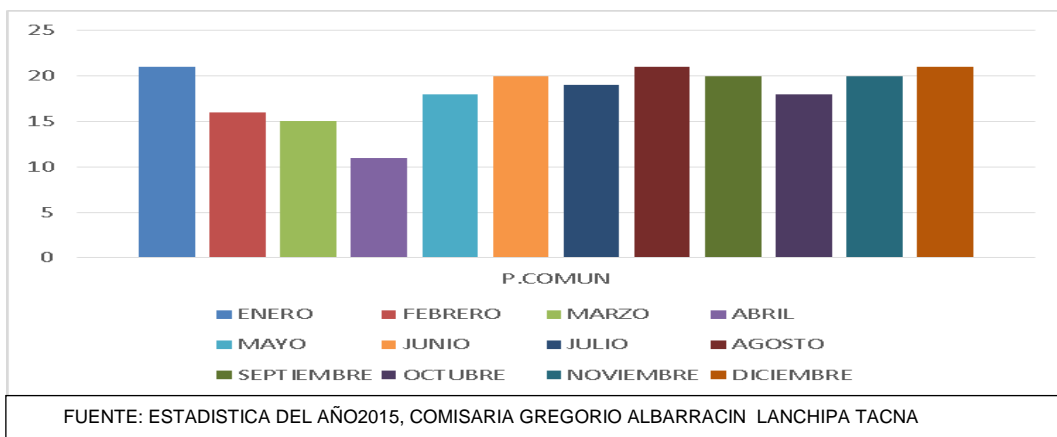


Figura 6: Incidencia de Estafa durante el año 2015

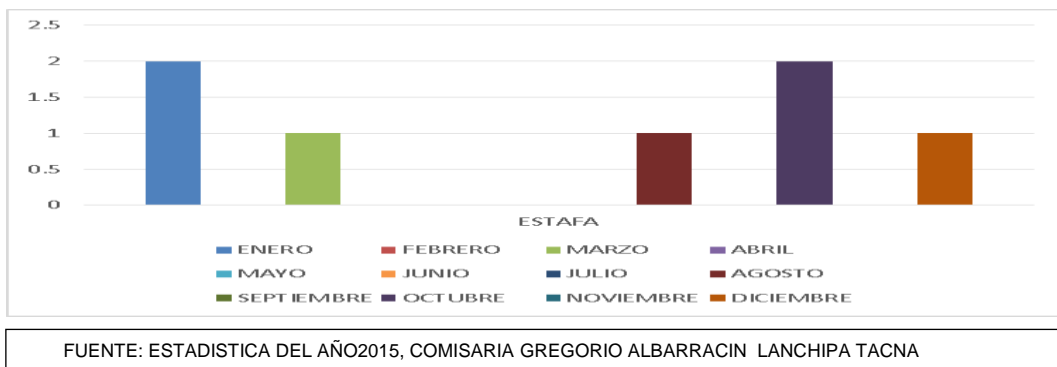
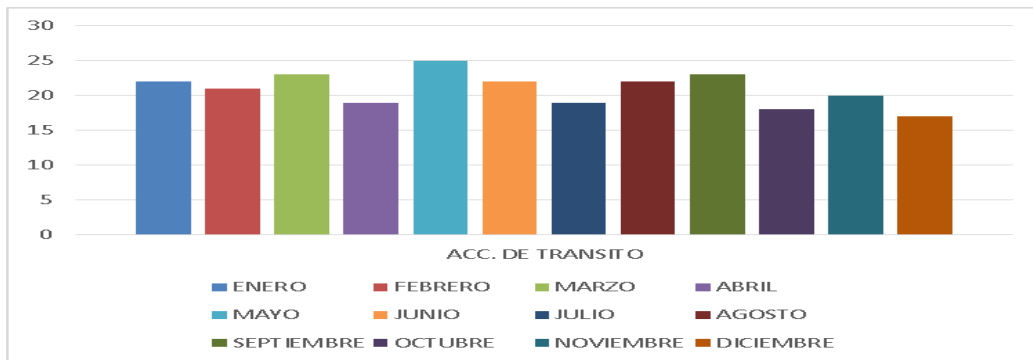
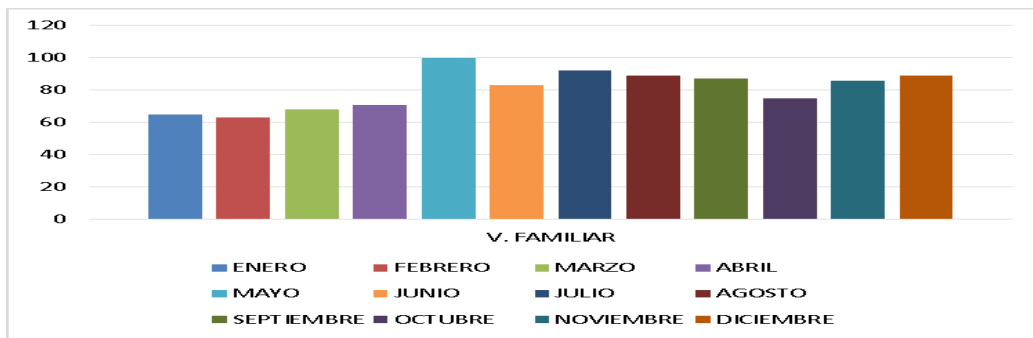


Figura 7: Incidencia de Acc.de transito durante el año 2015



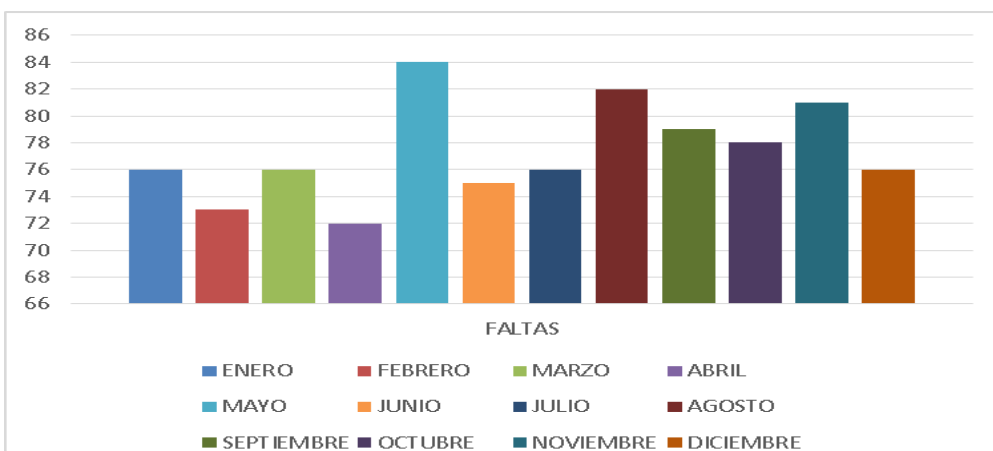
FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO 2015, COMISARIA GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA TACNA

Figura 8: Incidencia de V.Familiar durante el año 2015



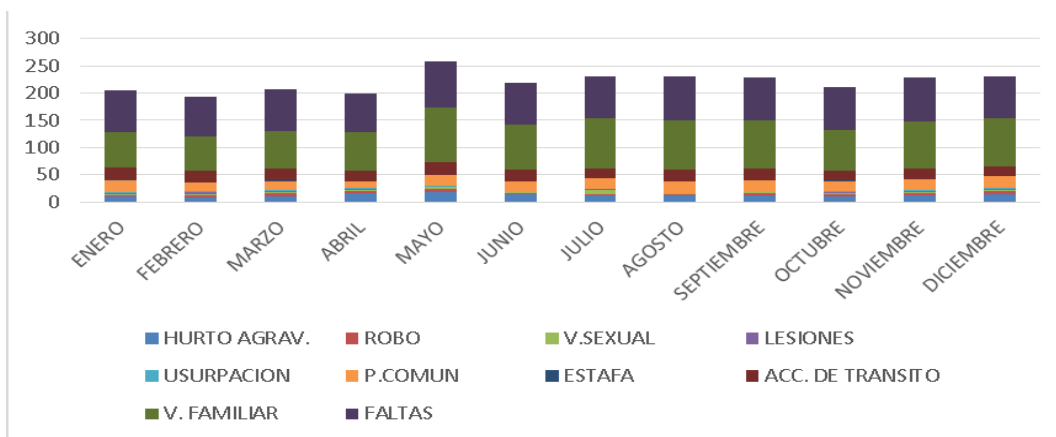
FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO 2015, COMISARIA GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA TACNA

Figura 9: Incidencia de Faltas durante el año 2015



FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO 2015, COMISARIA GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA TACNA

Figura 10: Incidencia Delictiva en el año 2015



FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO 2015, COMISARIA GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA TACNA

Tabla 5: Incidencia de delitos de la Comisaria Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa

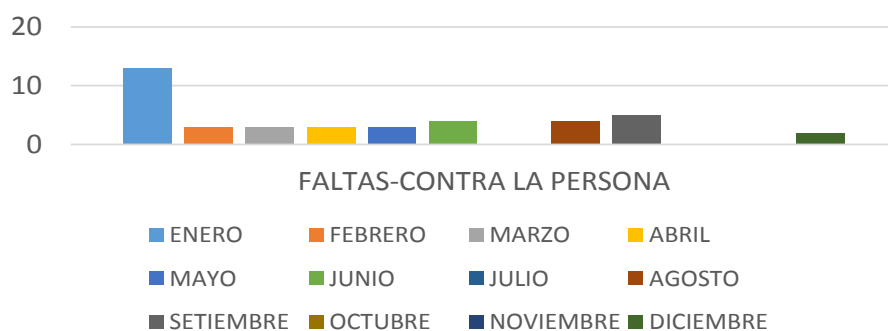
N°		TRIMESTRE				TOTAL
		I	II	III	IV	
01	Hurto Agravado	24	9	28	41	102
02	Robo	9	9	8	17	43
03	Violencia Sexual	19	9	6	13	47
04	Lesiones	7	6	5	7	25
05	Usurpación	7	7	2	7	24
06	Peligro Común	44	53	47	50	194
07	Estafa	00	1	0	2	3
08	Accidente de tránsito	68	51	52	63	234
09	Violencia Familiar	223	221	224	271	938
10	Faltas	195	170	218	138	721
11	Falsificación de documentos	1	0	0	0	1
	TOTAL	697	576	720	609	2432

FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO 2015, COMISARIA GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA TACNA

1.6.4.2. Estadística de Seguridad Ciudadana de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa Tacna

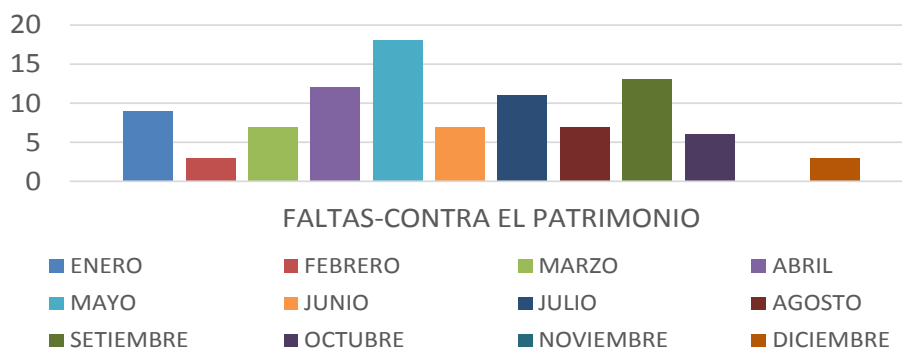
Faltas :Encontramos faltas contra la persona; contra el patrimonio; contra la tranquilidad pública, contra la seguridad pública y contra las buenas costumbres, sumando un total de 2086 faltas durante el año 2015, según las intervenciones de seguridad ciudadana.

Figura 11: Incidencia de Faltas contra la persona



FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO2015, SEGURIDAD CIUDADANA MDCGAL

Figura 12: Incidencia de Faltas contra el patrimonio



FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO2015. SEGURIDAD CIUDADANA MDCGAL

Figura 13: Incidencia de Faltas contra la tranquilidad pública

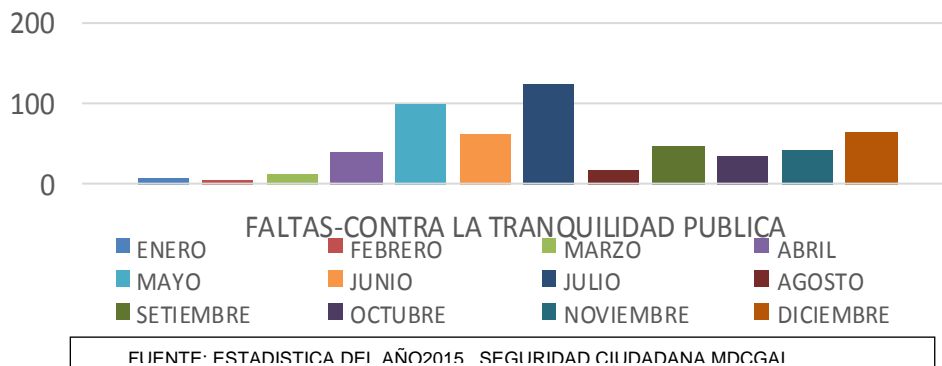


Figura 14: Incidencia de Faltas contra la seguridad pública

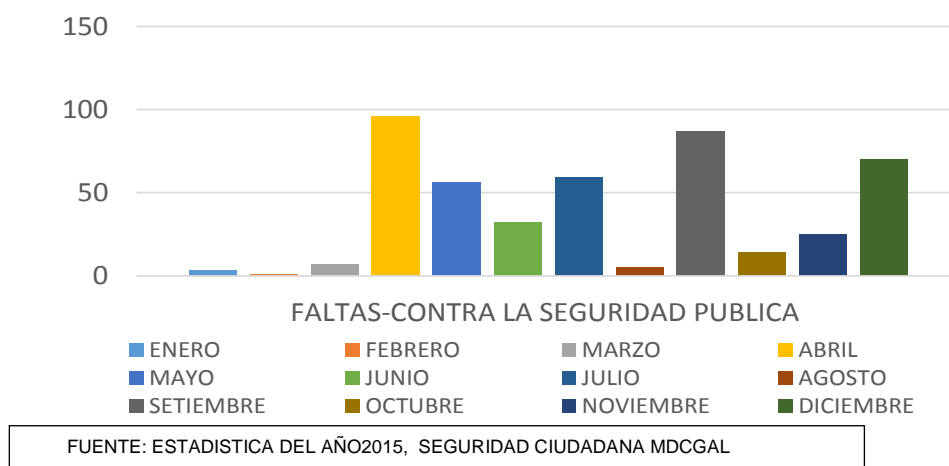
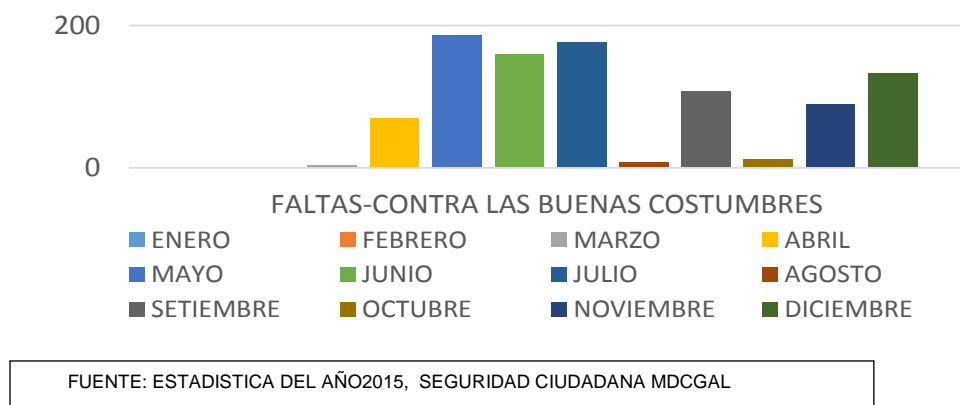


Figura 15: Incidencia de Faltas contra las Buenas Costumbres



Encontramos Delitos; contra la libertad sexual; contra el cuerpo la vida y la salud; contra el patrimonio, contra la seguridad pública y presunto robo /presunta agresión, sumando un total de 642 delitos durante el año 2015, según las intervenciones de seguridad ciudadana.

Figura 16: Delitos contra la libertad sexual

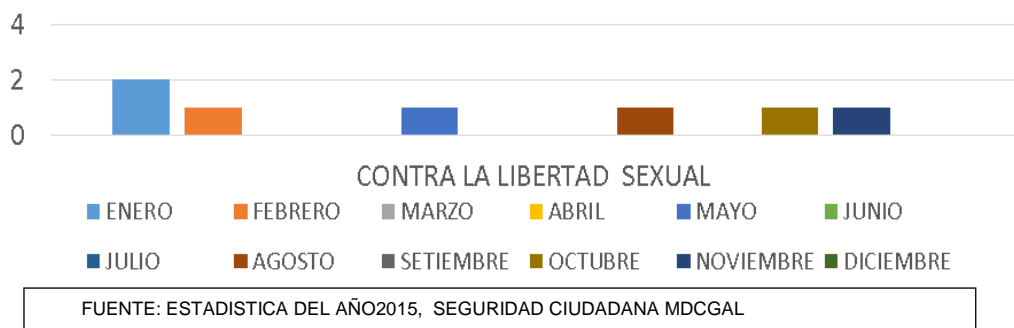


Figura 17: Delitos contra el cuerpo la vida y la salud

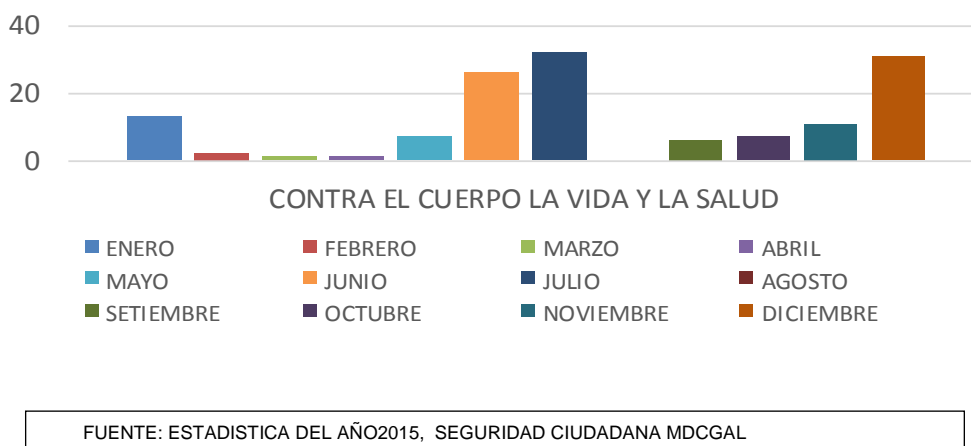
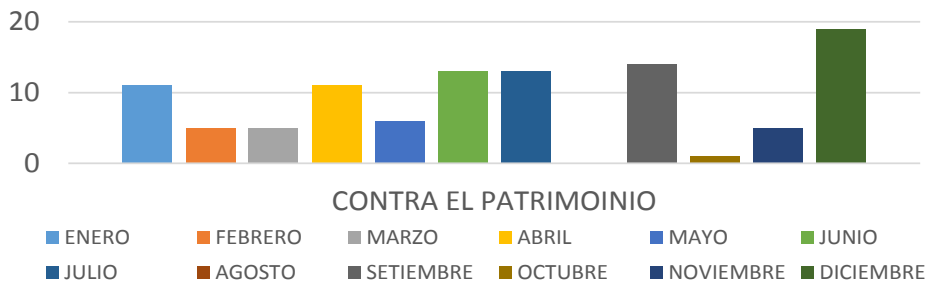


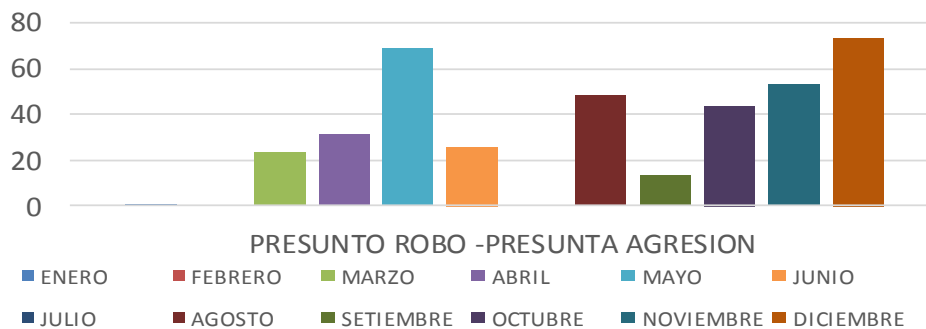
Figura 18: Delitos Contra el Patrimonio



FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO 2015, SEGURIDAD CIUDADANA MDCGAL

Figura

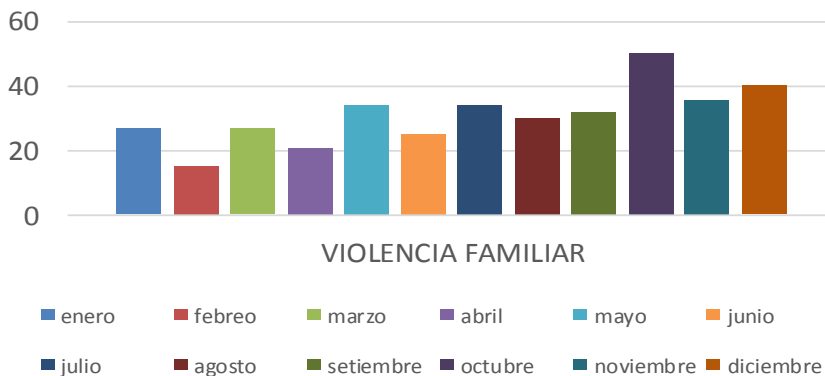
19: Delitos, Presunto Robo –Presunta Agresión



FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO 2015, SEGURIDAD CIUDADANA MDCGAL

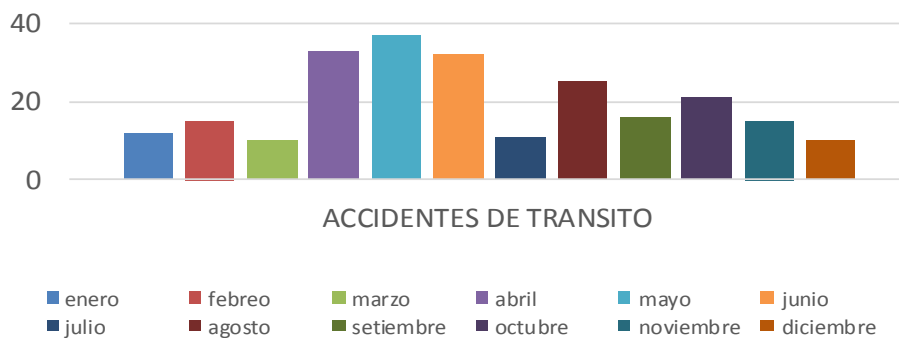
Casos Especiales: Encontramos Casos especiales como; violencia familiar, accidentes de tránsito, infracciones al código del niño y del adolescente, personas en abandono y/o extraviados, sumando un total de 748 registros durante el año 2015, según las intervenciones de seguridad ciudadana.

Figura 20: Casos Especiales –Violencia Familiar



FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO2015, SEGURIDAD CIUDADANA MDCGAL

21: Casos Especiales –Accidentes de transito



FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO2015, SEGURIDAD CIUDADANA MDCGAL

Figura 22: Casos Especiales –Infracciones alCodigo del Niño y del adolescente

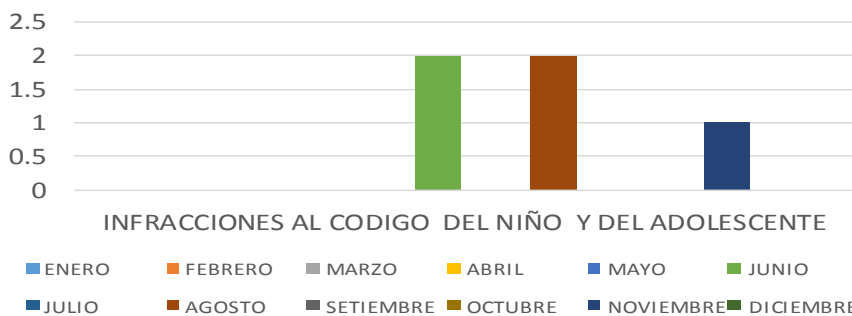
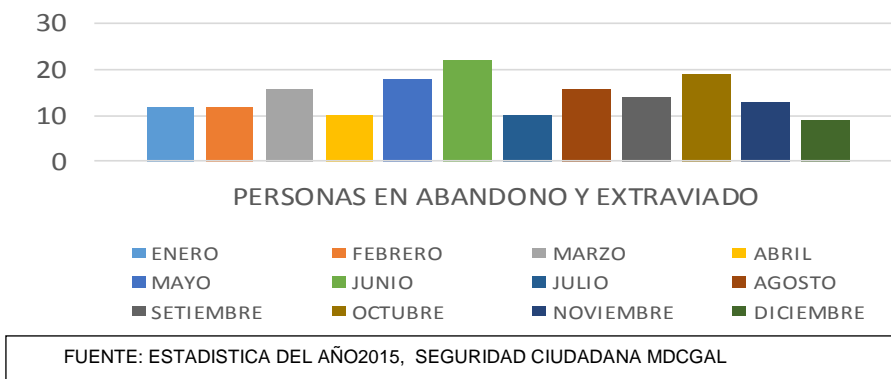


Figura 23: Casos Especiales –Infracciones alCodigo del Niño y del adolescente
 FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO2015, SEGURIDAD CIUDADANA MDCGAL



Para el control vial: se encuentran registros de vehículos robados, abandonados y/o desmantelados ,personas o vehículos sospechosos, personas en estado etílico y/o consum.sust.toxicas, , sumando un total de 748 registros durante el año 2015, según las intervenciones de seguridad ciudadana.

Figura 24: Casos Especiales –Personas en abandono y/o desmantelados.

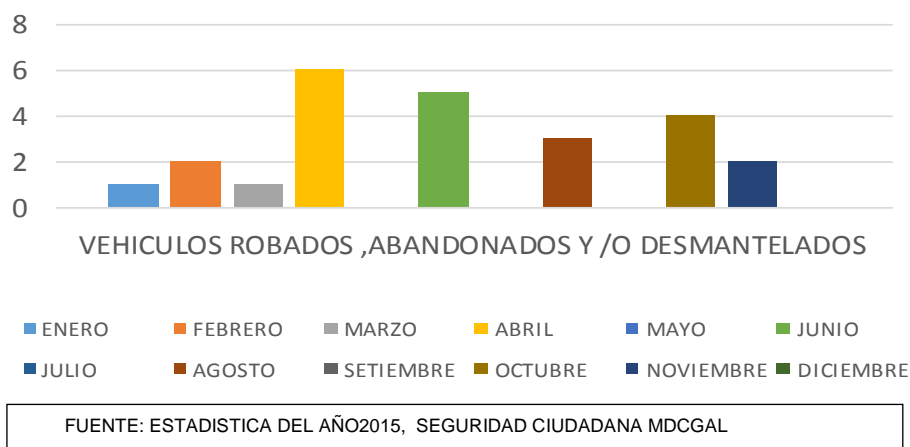
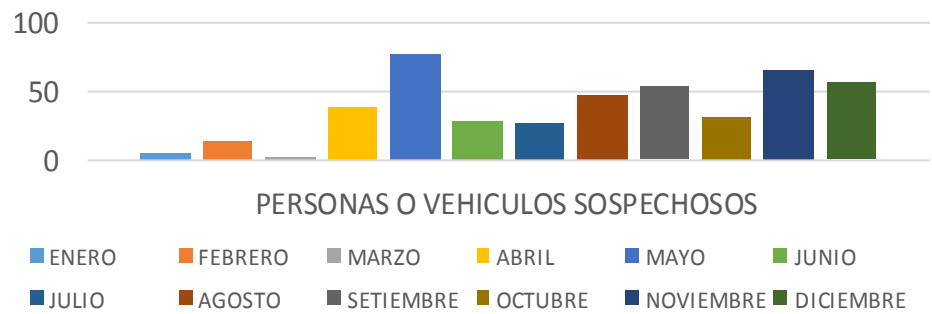
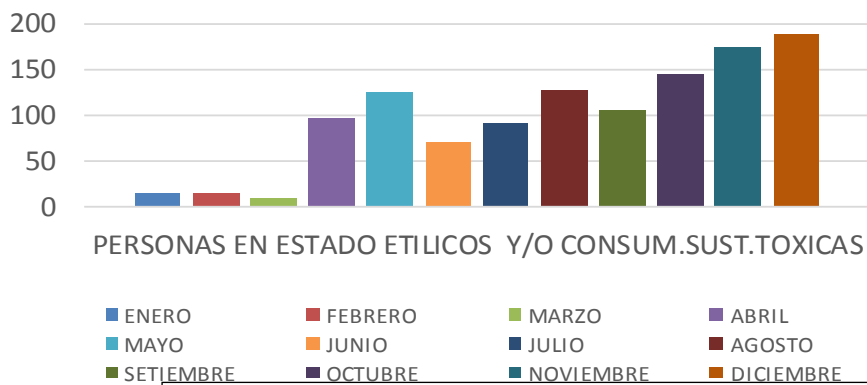


Figura 25: Control Vial –Personas o vehículos sospechosos



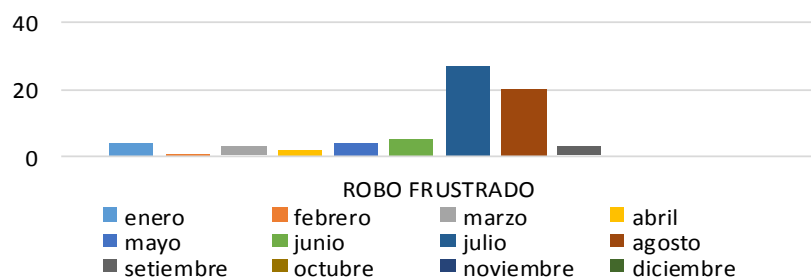
FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO2015, SEGURIDAD CIUDADANA MDCGAL

Figura 26: Control Vial –Personas en estado etílico y/o consumo sust.toxicas



FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO2015, SEGURIDAD CIUDADANA MDCGAL

Figura 27: Control Vial –Robo Frustrado



FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO2015, SEGURIDAD CIUDADANA MDCGAL

Figura 28: Control Vial –Otros (linchamientos, bienes recuperados, incendios, etc.)

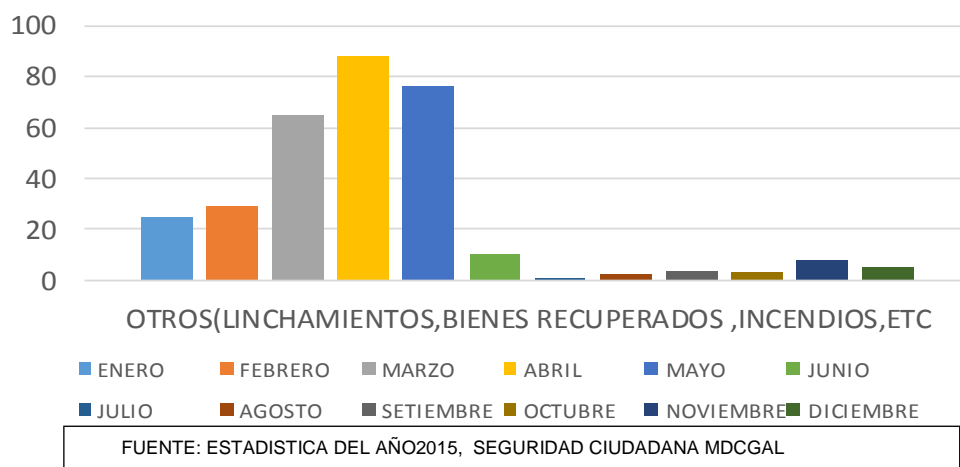


Tabla 6: Intervenciones del personal de seguridad ciudadana

INTERVENCIONES DEL PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2015													
MOTIVO	EN E	FE B	MA R	ABR	MA Y	JUN	JUL	AGO	SE T	OCT	N OV	DIC	TOT AL
FALTAS													
CONTRA LA PERSONA	13	3	3	3	3	4	0	4	5	0	0	0	40
CONTRA EL PATRIMONIO	9	3	7	12	18	7	11	7	13	6	0	3	96
CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	6	5	11	39	99	61	124	17	46	35	41	65	549
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	3	1	7	96	56	32	59	5	87	14	25	70	455
CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	1	0	4	70	186	159	176	8	107	12	90	133	946
SUBTOTAL	32	12	32	220	362	263	370	41	258	67	156	273	2086
DELITOS													
CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	2	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	7
CONTRA EL CUERPO, LA VIDA Y LA SALUD	13	2	1	1	7	26	32	0	6	7	11	31	137
CONTRA EL PATRIMONIO	11	5	5	11	6	13	13	0	14	1	5	19	103
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	1	0	0	5	2	0	0	0	0	3	3	0	14
PRESUNTO ROBO/PRESUNTA AGRESION	1	0	23	31	69	26	0	48	13	44	53	73	381
SUB TOTAL													642
CASOS ESPECIALES													

VIOLENCIA FAMILIAR	27	15	27	21	34	25	34	30	32	50	36	40	371
ACCIDENTES DE TRANSITO	12	15	10	33	37	32	11	25	16	21	15	10	237
INFRACCIONES AL COD.DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	1	0	5
PERSONAS EN ABANDONO Y / O EXTRAVIADOS	12	12	16	10	18	22	10	16	14	19	13	9	171
SUB TOTAL													784
PARA EL CONTROL VIAL													
VEHICULOS ROBADOS ,Y/O DESMANTELADOS	1	2	1	6	0	5	0	3	0	4	2	0	24
PERSONAS Y /O VEHICULOS SOSPECHOSOS	4	13	1	39	77	29	27	47	53	31	65	56	442
PERSONAS EN E. ETILICO Y/O CONSUMO .SUST.TOXICAS	14	15	8	96	124	71	90	126	105	144	175	189	1157
ROBO FRUSTRADO	4	1	3	2	4	5	0	20	3	0	0	0	42
OTROS	25	29	65	88	76	10	1	2	4	3	8	5	316
SUB TOTAL	99	92	131	295	370	201	173	271	227	212	315	309	2695
TOTAL													6207

FUENTE: ESTADISTICA DEL AÑO 2015, SEGURIDAD CIUDADANA MDCGAL

1.7 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

TIPO DE INVESTIGACIÓN

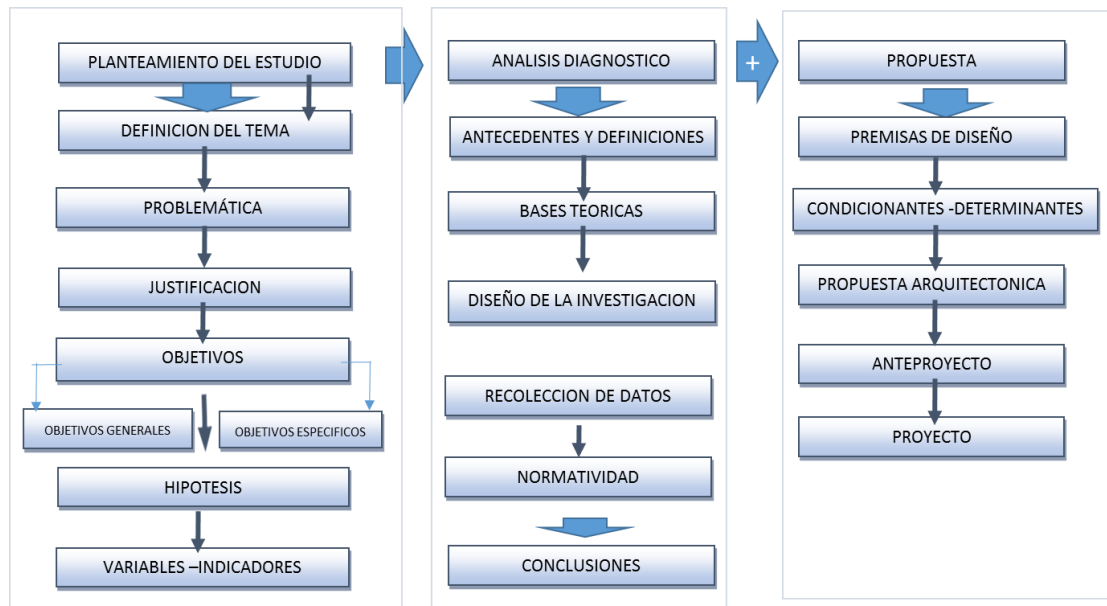
No experimental.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Transeccional causal (análisis de variables en un determinado espacio de tiempo)

ESQUEMA METODOLÓGICO

Figura 29: Esquema Metodológico.



Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO II: MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES HISTORICOS

2.1.1. La seguridad en el escenario mundial

La concentración de gran parte de la humanidad en conglomerados urbanos, la libertad de pensamiento, de actuación y de movimiento de la que gozan la mayoría de las personas, el acceso a la información mediante diversos medios de comunicación y la multiplicidad de bienes y servicios a los que la población puede potencialmente aspirar, son rasgos estructurales y en gran medida positivos de la vida moderna. Estas realidades emergentes, sin embargo, también traen consigo nuevos y complejos problemas, como la violencia y la criminalidad. La inseguridad ciudadana no sólo es una de las amenazas centrales de la convivencia civilizada y pacífica, sino también un desafío para la consolidación de la democracia y el Estado de Derecho. La criminalidad también ha utilizado las

herramientas de la vida moderna, incrementando el uso de la tecnología, mejorando su capacidad de organización y, en muchos casos, aumentando el nivel de violencia utilizada para la comisión de los delitos. El hemisferio occidental tiene la segunda tasa más alta de homicidios del mundo y, si se descuentan las muertes vinculadas a conflictos políticos, es posible que ocupe un lamentable primer lugar. Un número importante de ciudades grandes de la región tiene tasas de homicidios que oscilan entre 40 y 120 por cada 100,000 habitantes, mientras que diversas fuentes ubican el promedio latinoamericano entre 20 y 30, el más alto del mundo. La región, además, no sólo sufre la extrema violencia debida a los homicidios, provocados en su gran mayoría por otras actividades criminales y principalmente por el tráfico de drogas, sino también muchos otros hechos delictivos cotidianos y comunes tales como los robos con violencia, los secuestros, los abusos sexuales, el pandillaje juvenil criminal o la violencia en el hogar. Este problema requiere un esfuerzo máximo para desarrollar respuestas urgentes y eficaces, que sean a la vez consistentes con los grandes avances de la democracia y respeto a los derechos humanos, de los que los países de la región han gozado en las últimas décadas. La Organización de los Estados Americanos ha asumido este desafío y comparte la convicción de que es imprescindible consolidar una coalición formada por fuerzas gubernamentales, instituciones multilaterales y la sociedad civil que pueda enfrentar exitosamente este flagelo. El estudio de la violencia y la delincuencia en las Américas es una tarea compleja, debido principalmente a la presencia de múltiples contextos de victimización e inseguridad.² Los mismos varían tanto en su magnitud como en la forma en que se presentan en cada subregión, país e incluso en cada una de las ciudades. Es importante, por ello, tener en cuenta por lo menos las claras diferencias que se manifiestan entre América Latina y el Caribe y América del Norte (específicamente Estados Unidos y Canadá). A pesar de esas diferencias, sin embargo, existen

fuerzas conexiones de violencia y criminalidad entre las subregiones. El

mejor ejemplo de ello es el tráfico de drogas ilícitas y delitos conexos. Otra expresión del mismo fenómeno fueron los sucesos del 11 de septiembre de 2001, que mostraron la necesidad de actualizar las estructuras de seguridad vinculadas con el tránsito de personas y bienes. (La seguridad Pública en las Américas Retos y Oportunidades, 2008)

2.1.2. Política de Seguridad Ciudadana en el Perú

2.1.2.1. Diagnóstico de la inseguridad, violencia y el delito

En el Perú.

A continuación revisaremos los principales indicadores sobre la situación de inseguridad, violencia y delito en el Perú: los homicidios, la victimización, la percepción de inseguridad, la confianza en las instituciones y las causas relacionadas al problema. A partir de allí, podremos desarrollar un diagnóstico. (Ministerio del Interior, 2013)

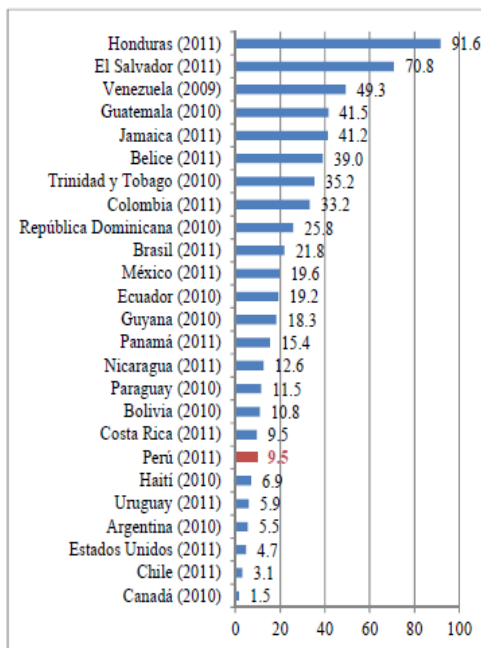
Principales indicadores

a) Homicidios

La tasa de homicidios por 100 mil habitantes en el Perú no es muy alta si se compara con la de otros países de las Américas, la segunda más violenta del mundo después del África. En efecto, se ubica entre las más bajas de la región, solo por encima de Haití, Uruguay, Argentina, Estados Unidos, Chile y Canadá; muy lejos de los países del triángulo norte Centroamericano América Central (Honduras, El Salvador y Guatemala) y Venezuela, los más violentos. Entre los años 2006 y 2012 la tasa de homicidios en el Perú se mantiene relativamente estable, por encima de las tasas promedios de los quinquenios 2001-2006 (6.1) y 1996-2000 (8.0), aunque inferior del 12.1 de los primeros años de los noventa.

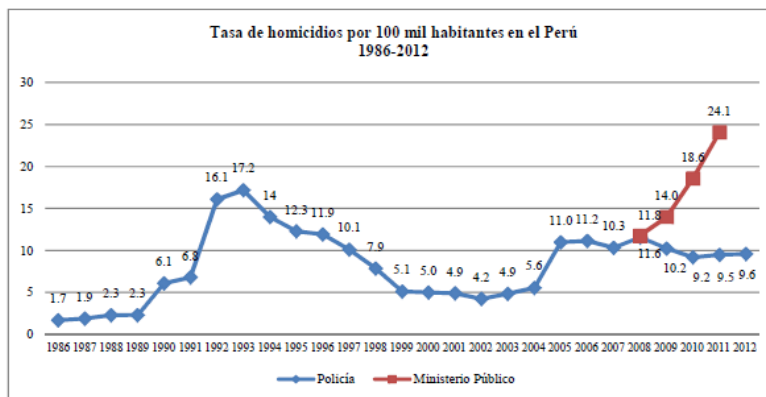
Figura 30: Tasa de homicidios-América

**Tasa de homicidios por 100 mil habitantes en las Américas
2011 o último año disponible**



Fuente:(Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013-2018))

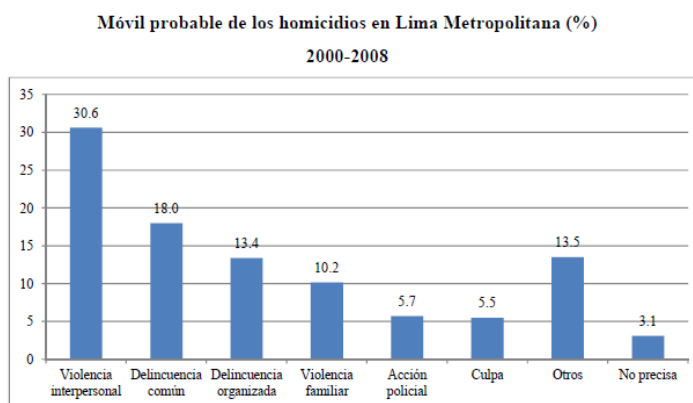
Figura 31: Tasa de homicidios-Perú



Fuente:(Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013-2018))

El 2012 el ranking de violencia homicida en el Perú fue encabezado por Tacna (35.6), Tumbes (25.4), Ucayali (23.0) y Arequipa (21.4). En el otro extremo se ubicaron Huancavelica (1.4), Loreto (1.4) y Moquegua. Si se analizan los móviles de los homicidios ocurridos en la capital de la República entre el 2000 y el 2008, no parece ser posible concluir que el tráfico y el consumo de drogas hayan constituido su principal causa, como lo es en otros países de la región. En efecto, un estudio de Ciudad Nuestra sobre los homicidios en Lima investigados por la Dirección de Investigación Criminal y Apoyo a la Justicia de la Policía en dicho período da cuenta de que la delincuencia común y organizada no fue la principal perpetradora de homicidios (31,0%). Lo fueron las violencias interpersonal peleas y riñas e intrafamiliar (41,0%). Casi la mitad de los homicidios se cometieron por personas a quienes la víctima conocía.

Figura 32: Móvil de Homicidios -Lima

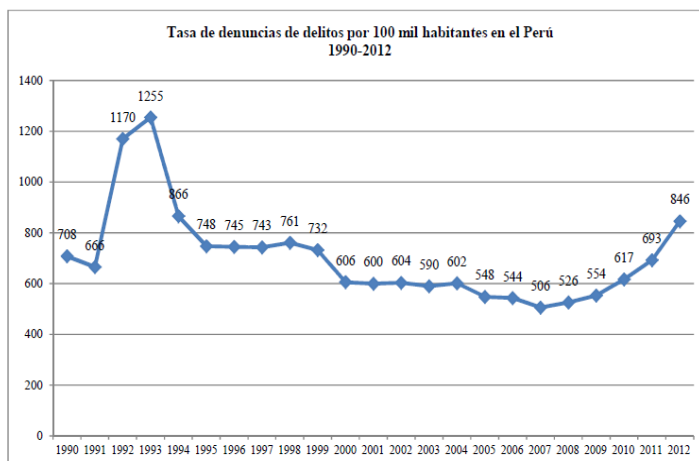


Fuente: (Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013-2018))

b) Victimización

Veamos el comportamiento de las denuncias de delitos presentadas por el público ante la Policía en el Perú. A efectos de tomar en consideración la evolución demográfica, se establece una tasa de delitos por 100 mil habitantes. Los primeros años de los noventa (1990-1995) tuvieron la tasa de denuncias de delitos por 100 mil habitantes más alta de los últimos veintitrés años (902.2), con picos que llegaron a los 1170 y 1255 los años 1992 y 1993. Desde entonces la tasa fue cayendo significativamente hasta llegar a 506 el 2007, la más baja de todo el período, para volver a subir de manera sostenida y llegar a los 846 el 2012, la cuarta más alta.

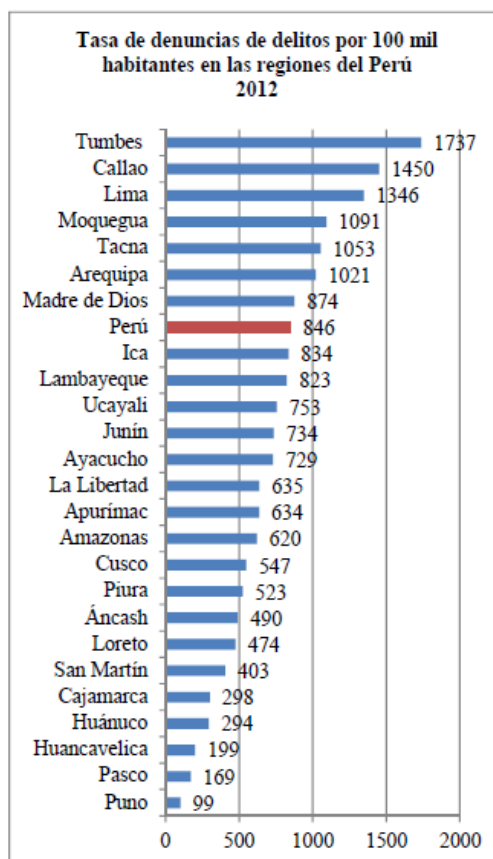
Figura 33: Tasa de denuncias -Perú



Fuente: (Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013-2018))

El 2012 el ranking de denuncias de delitos en el Perú fue encabezado por las regiones de Tumbes (1737), Callao (1450), Lima (1346), Moquegua (1091), Tacna (1053) y Arequipa (1021). En el otro extremo se ubican Puno (99), Pasco (169), Huancavelica (199), Huánuco (294) y Cajamarca (298).

Figura 34: Tasa de denuncias -Perú



Fuente: (Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013-2018))

Entre el 2000 y el 2012, dos de cada tres denuncias de delitos (67.7%) fueron sobre asuntos de carácter patrimonial. Entre estos delitos llama la atención el incremento del peso relativo de los robos sustracción de bienes con violencia o amenaza sobre la persona frente a los hurtos, que no implican violencia ni amenaza. Mientras que estos últimos se mantuvieron estables, pasando del 47.0% el 2000 al 45.5% el 2012, los robos tuvieron un crecimiento importante, del 34.8% al 45.6%, lo que da cuenta de un incremento no desdeñable de la violencia en el contexto de la comisión de esta conductas. Esto es corroborado por el Barómetro de las Américas, según el cual entre el 2006 y el 2012 los robos con armas pasaron del 2.8% al 17.0%, así como por la Segunda Encuesta Nacional Urbana de Victimización 2012 de Ciudad Nuestra que muestra un incremento de los atracos delitos patrimoniales violentos en la vía pública, así como del uso de arma blanca y de fuego en la comisión de los delitos. En el mismo sentido, el 2011 la encuesta del Latinobarómetro nos ubicó como el tercer país con mayor violencia en la comisión de sus delitos, solo superado por Ecuador y México.

Después de llegar a una tasa por 100 mil habitantes de 914 entre los años 1990 y 1995, las denuncias de faltas cayeron y se ubicaron por encima de los 600 los quinquenios 1996-2000 y 2001-2005, para luego incrementarse y superar los 700 los últimos años. (Ministerio del Interior , 2013)

2.1.2.2. Situación actual de las comisarías en el Perú

Habíamos mencionado con anterioridad que no policializar el abordaje de la inseguridad ciudadana era necesario. Sin embargo, esto no significa que no revisemos las condiciones actuales en las que operan las comisarías. Los recientes resultados (enero 2013) del primer censo nacional de comisarías a nivel nacional, nos evidencian las condiciones escasamente adecuadas de equipamiento, infraestructura y de recursos humanos asignados a las comisarías. A continuación se resume las principales deficiencias registradas en el proceso censal:

Figura 35: Deficiencias o carencias

Principales resultados del Censo Nacional de Comisarías – CENACOM INEI 2012	
Ítem evaluado	Deficiencia o Carencia
Situación Legal.	35% se encuentran en terrenos de no propiedad del MININTER.
Título de propiedad.	52% no cuentan con título de propiedad.
Acceso a data RENIEC.	61.2% no tienen acceso.
Acceso a data de requisitorios.	45.5% no tienen acceso.
Acceso a data de los Registros Públicos.	86.5% no tienen acceso.
Acceso a data de los Procesos Judiciales.	90.1% no tienen acceso.
Comisarías que no integran el CODISEC.	15.4% no lo integran.
Comisarías que patrullan en coordinación con Serenazgo.	57.3% no coordinan el patrullaje con la municipalidad.
Comisarías que no cuentan con el Mapa del Delito.	33.5% no cuentan con el Mapa del Delito.

Fuente: (Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013-2018))

Al respecto, podríamos mencionar que antes las unidades especializadas eran el centro de la vida policial, ahora la unidad territorial, la comisaría, tenía que convertirse poco a poco en el eje de su funcionamiento, concentrando allí los mayores recursos económicos y los mejores recursos humanos.

Ello en el entendido de que es en los escenarios locales en donde se da la pelea cotidiana por la seguridad de la población y que cada escenario local tiene sus propias particularidades. Así también, en el marco de la Política General del actual Gobierno, se ha anunciado la incorporación de 30,000 efectivos policiales al término del actual período presidencial. Este incremento del número de efectivos, permitiría en el mediano plazo reducir la brecha existente respecto de los estándares establecidos por las naciones Unidas, según se desprende de la lectura del cuadro siguiente:

Figura 36: Comparativo de efectivos policiales

COMPARATIVO DE EFECTIVOS POLICIALES CON ESTÁNDAR DE NACIONES UNIDAS				
Población Perú según INEI 2013 (a)	Estándar ONU Población/Policia (b)	Número de Policias requeridos según ONU (c)= (a)/(b)	Número de Policias existentes 2012 según MININTER (d)*	Déficit N° de Policias (c) - (d)
30,135,875	250	120,544	103,666	-16,878
Fuente:(Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013-2018))				

Como se aprecia, la oferta gubernamental al 2016, superaría la brecha existente en 13,122 efectivos policiales, cuando la comparamos con el estándar de la ONU . Esta situación se revierte cuando desagregamos

el número de efectivos en comisarías vinculados al patrullaje, que es finalmente lo que la ciudadanía percibe como presencia policial en las calles. Del mismo modo, cuando revisamos estadísticas de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se nos revela que la cobertura de población atendida por policía en el Perú es mayor que los siguientes países: Brasil, Chile, Ecuador, Estados Unidos y Venezuela, según se aprecia en el:

Figura 37: Comparativo de efectivos policiales

COMPARATIVO DE EFECTIVOS POLICIALES CON ESTÁNDAR OEA (*)		
Población por Policía Según Estadística Regional OEA 2012		Población por Policía Perú 2010, según OEA
País	Población por Policía	
Brasil (2009)	592	293
Bolivia (2010)	280	293
Chile (2010)	474	293
Colombia (2010)	295	293
Ecuador (2006)	345	293
México (2010)	273	293
Paraguay (2010)	299	293
Estados Unidos (2010)	439	293
Uruguay (2004)	200	293
Venezuela (2006)	391	293

Fuente: (Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013-2018))

El cuadro precedente muestra que el Perú presentaría ratios aceptables de cobertura policial por habitante. Sin embargo, según el INEI sólo tendríamos asignados a Comisarías un total de 34,805 efectivos policiales, lo que se corrobora con data comparativa del Ministerio

del Interior reportada a nivel nacional Censo Nacional de Comisarías – Resultados Definitivos INEI 2013.

Figura 38: Comparativo de efectivos policiales

DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS POLICIALES TOTALES A NIVEL NACIONAL		
Rubro	N° Efectivos Policiales (*)	% de Participación
N° Policías en Comisarías	34,174	33.0
N° Policías en Unidades Especializadas distribuidas en las Regiones Policiales	33,665	32.5
N° Policías en Sanidad, Unidades Especializadas y Administrativas de Lima	35,827	34.6
TOTAL	103,666	100.0

Fuente:(Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (2013-2018))

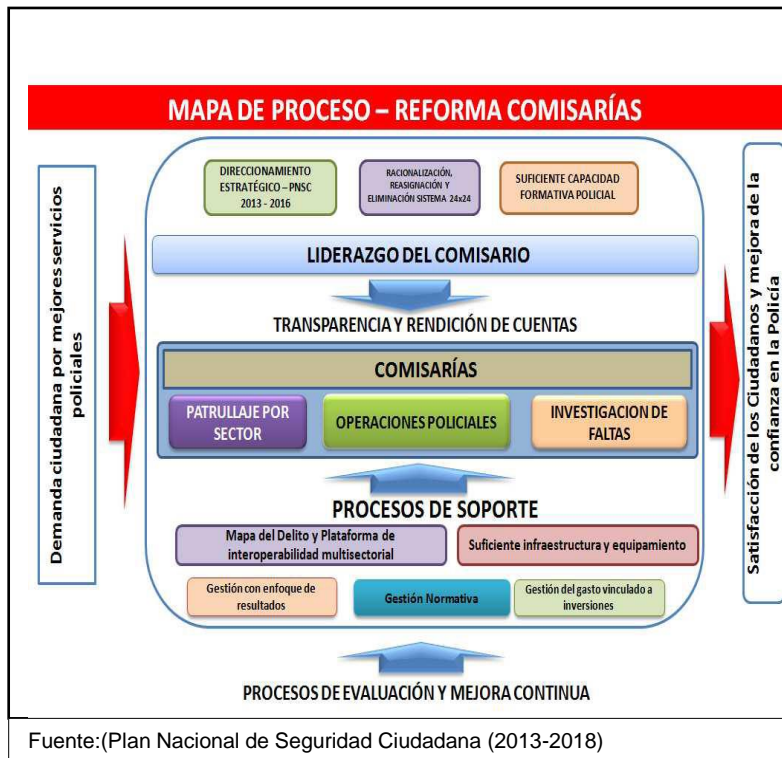
Las unidades especializadas referidas en el rubro segundo del cuadro anterior hacen referencia a efectivos policiales asignados a la DIRANDRO, DIRCOTE, DINOES, DIRAVPOL, Escuadrón de Emergencia, Turismo, entre otros. Como resultado de esta distribución, el número de policías asignados a comisarías se reduce a un tercio del total (34,174). Esta situación desmejora, cuando comprobamos que sólo una fracción de éstos se asigna a labores de patrullaje, lo que reduce significativamente el nivel operacional de los servicios prestados, de prevención y control en las calles de la ciudad.

2.1.2.3. Policía Nacional –Plan Nacional De Seguridad Ciudadana

Por otro lado, la reforma y modernización de la Policía Nacional del Perú tiene como propósito mejorar la función policial y acercarla a los ciudadanos, hacerla más eficiente, transparente y que satisfaga adecuada y oportunamente las necesidades de orden interno, seguridad ciudadana y protección de las personas y comunidad en todo el territorio nacional. Para ello es necesario dotar a la institución policial de una nueva organización y estructura, que le permita ejercer sus competencias y cumplir sus funciones en servicio de la ciudadanía, contribuyendo al desarrollo económico y social del país. Bajo el nuevo enfoque, la Comisaría ocupa el centro en el diseño de la nueva estructura policial. La Comisaría es la puerta de ingreso a través de la cual los ciudadanos acceden a los servicios policiales.

El siguiente gráfico describe los procesos bajo el nuevo enfoque acotado: (Ministerio del Interior , 2013)

Figura 39: Mapa de Proceso –Reforma Comisarías



2.1.2.4. Situación de la seguridad ciudadana en el departamento de Tacna.

Existe un gran incremento de denuncias del año 2006 con un total 1114 al 2014 un total de 3616 según Tabla N° 07 lo que demuestra claramente el aumento de la incidencia delictiva en los últimos 10 años.

Tabla 7: Estadísticas de incidencia delictiva en el departamento de Tacna

		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
DELITOS		1114	1080	1946	2513	2520	2541	3464	3786	3616
denuncias de delitos										
DELITOS		4	0	10	6	6	6	24	19	46
Bandas desarticuladas ,(casos registrados)										
DELITOS		577	377	580	610	789	1179	1702	1845	2215
Personas detenidas por cometer delito (casos registrados										
FALTAS		100.9	69.5	80.1	86.7	96.1	95.0	107.0	127.4	84.2
Tasa de faltas registradas										
ROBO DE VEHICULOS		35	32	44	62	53	85	104	97	106
Denuncias por robo de vehículos ,										
ROBO DE VEHICULOS						34	35	25	21	58
Vehículos recuperados por la policía nacional por modalidad en que se les encontró										
Abandonado						31	28	22	18	49
Capturado						3	7	3	3	9
Personas intervenidas por tráfico ilícito de drogas	504	1	78	67	51	86	47	61	55	58
TRAFICO ILICITO DE	358	6	46	14	27	4	3	32	105	121
DROGA										
Personas intervenidad por consumo de droga.										
ACCIDENTES DE		148	207	207	1014	1164	1248	1418	1608	1313
TRANSITO										
Denuncias de accidentes de tránsito no fatales.										
ACCIDENTES DE										
TRANSITO										
Víctimas de accidentes transito fatales										
Fuente:(Estadística INEI –Incidencia por departamento))										

Elaboración Propia.

a) Estadísticas sobre Violencia Faltas y Delitos.

Estadísticas Policiales.- Atendiendo a la información proporcionada por la Región PNP de Tacna respecto a las estadísticas de las Comisariías del Distrito Capital, se tiene la siguiente información:

Tabla 8: Cuadros de Incidencia Delictiva años 2015 de las Comisarias del Distrito capital

CASOS POR COMISARIAS						
DELITOS		CENTRAL	VIGIL	LA NATIVIDA	A.B.LEGUIA	TOTAL
		2015	2015	2015	2015	2015
1	Homicidio	0	0	0	0	0
2	Homicidio calificado	00	0	0	0	0
3	Sicariato	0	0	0	0	0
4	Extorsion	0	0	0	0	0
5	Microcomercializacion de drogas	0	7	0	0	7
6	Tenencia ilegal de armas	0	4	0	0	4
7	Aborto	0	10	0	0	10
8	Lesiones	34	205	10	2	249
9	Exp.y abandono a personas en peligro	0	0	0	0	0
10	Hurto (simple y agravado)	181	145	13	25	333
11	Robo (simple y agravado)	181	158	0	18	327
12	Abigeato	0	0	0	0	0
13	Estafa	0	85	0	0	85
14	Apropiación ilícita	0	68	0	0	68
15	Usurpación	0	32	1	5	38
16	Delitos contra la libertad sexual	0	1	2	0	3
17	Omisión a la asistencia familiar	6	0	0	0	0
18	Delitos contra la fe publica	5	70	0	6	76
19	Falsificación de moneda	8	55	0	0	57
20	Faltas contra la persona	140	185	0	0	313
21	Faltas contra el patrimonio	119	290	0	0	397
22	Violencia familiar	235	420	0	0	700
23	Pandillaje pernicioso	0	0	0	0	0
24	Otros (peligro común)	195	5	36	28	240
	Total	1021	1740	62	84	2907

Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Tacna-2016

Tabla 9: Cuadros de Intervenciones y acciones de serenazgo correspondiente al año 2015.

INTERVENCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TO-AL
Delitos (Patrimonio y otros)	5	4	4	6	9	8	24	15	9	1	4	3	92
Faltas c. las Bs y T. Pbca	250	239	439	227	261	404	346	392	391	493	496	495	4533
Accidentes de Transito	35	13	14	18	25	27	24	26	12	21	24	23	262
Violencia Familiar	0	2	0	5	7	9	6	10	8	5	8	7	67
Servicios especiales	19	31	36	40	32	57	61	34	19	0	3	2	334
Prevención (sospechosos)	5	0	11	10	19	13	13	6	8	1	4	3	93
Otros	5	4	13	1	1	3	15	44	21	13	16	15	151
Servicio protección escolar	0	0	50	60	24	118	187	143	169	116	119	118	1104
Operativos conjuntos	2	4	12	23	13	19	44	42	20	14	17	16	226
Vistas JJVV	4	4	4	2	4	5	5	3	4	14	17	16	82
Infracción a Disp. Municipales	6	9	8	16	63	12	6	14	5	2	5	4	150
Otros servicios	11	25	61	0	63	61	68	96	59	56	59	58	617
TOTAL	342	335	652	408	521	736	799	825	825	736	772	760	7711

Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Tacna-2016

Tabla 10: Cuadros de Personal de Policía Municipal.

CARGO	EFFECTIVOS CANTIDAD
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Policia Municipal	01
Supervisores	02
Tecnico Administrativo	01
Policias Municipales	25
Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Tacna-2016	

Tabla 11: Número de efectivos policiales por comisaria –Comisaria Central

PERSONAL DE LA COMISARIA CENTRAL			
OFICIALES	CANTIDAD	S.S.O.O	CANTIDAD
CMDTE	01	SOS	07
CAP	01	SOB	10
TNTE	01	SOT1	2
ALEFEREZ	01	SOT2	00
		SOT3	02
		SO1	00
		SO2	07
		SO3	24
SUB TOTAL	04	SUB TOTAL	52
TOTAL		56	
Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Tacna-2016			

Tabla 12: Número de efectivos policiales por Comisaria –Comisaria Gonzales Vigil

PERSONAL DE LA COMISARIA GONZALEZ VIGIL			
OFICIALES	CANTIDAD	S.S.O.O	CANTIDAD
CMDTE	01	SOS	06
MAYOR	01	SOB	05
ALEFEREZ	01	SOT1	06
		SOT2	01
		SOT3	01
		SO1	00
		SO2	06
		SO3	26
SUB TOTAL	03	SUB TOTAL	51
TOTAL		54	
Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Tacna-2016			

Tabla 13: Número de efectivos policiales por comisaria –Comisaria de la Natividad.

PERSONAL DE LA COMISARIA LA NATIVIDAD			
OFICIALES	CANTIDAD	S.S.O.O	CANTIDAD
		SOS	02
MAYOR	01	SOB	02
		SOT1	01
		SOT2	01
		SOT3	00
		SO1	02
		SO2	09
		SO3	13
SUB TOTAL	01	SUB TOTAL	30
TOTAL		31	
Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Tacna-2016			

Tabla 14: Número de efectivos policiales por comisaria –Comisaria de Augusto B.Leguía.

PERSONAL DE LA COMISARIA AUGUSTO B.LEGUIA			
OFICIALES	CANTIDAD	S.S.O.O	CANTIDAD
CAP	01	SOS	10
		SOB	04
		SOT1	03
		SOT2	00
		SOT3	01
		SO1	02
		SO2	08
		EE.CC	01
SUB TOTAL	01	SUB TOTAL	34
TOTAL		35	

Tabla 15: Número y tipo de unidades por comisarías de la jurisdicción De Tacna Comisaria Central.

COMISARIA PNP CENTRAL DE TACNA	
PATRULLEROS	03
MOTOS	01
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	
TELEFONO FIJO	01
TELEFONO MOVIL	02
RADIO BASE	00
RADIO PORTATIL	02
Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Tacna-2016	

Tabla 16: Número y tipo de unidades por comisarías de la jurisdicción De Tacna Comisaria Gonzales Vigil

COMISARIA PNP GONZALES VIGIL	
PATRULLEROS	03
MOTOS	01
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	
TELEFONO FIJO	01
TELEFONO MOVIL	02
INTERNET	SIDPOL

Tabla 17: Número y tipo de unidades por comisarías de la jurisdicción De Tacna
Comisaria Augusto B.Legua.

COMISARIA PNP AUGUSTO B.LEGUIA	
PATRULLEROS	02
MOTOS	01
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	
TELEFONO FIJO	01
TELEFONO MOVIL	01
INTERNET	SIDPOL
Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Tacna-2016	

Tabla 18: Número y tipo de unidades por comisarías de la jurisdicción De Tacna
Comisaria La Natividad.

COMISARIA PNP LA NATIVIDAD	
PATRULLEROS	01
MOTOS	02
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	
TELEFONO FIJO	01
TELEFONO MOVIL	01
INTERNET	SIDPOL

2.1.2.5 Tipos de comisaria:

La Policía Nacional del Perú clasifica sus comisarias en 3 tipos, en la provincia de Tacna se cuenta con 12 comisarías policiales, y entre ellas tenemos:

Tipo A: Alto índice de delincuencia.

Comisaria CPNP Sectorial Tacna Central

Comisaria CPNP Gonzales Vigil

Comisaria CPNP Ciudad Nueva

Comisaria CPNP Alto de la Alianza

Tipo B: Moderado índice de delincuencia.

Comisaria CPNP Gregorio Albarracín Lanchipa

Comisaria CPNP Calana

Comisaria CPNP Sectorial Pocollay

Comisaria CPNP Augusto B. Leguía

Tipo C: Bajo índice de delincuencia.

Comisaria CPNP Aeropuerto

Comisaria CPNP Natividad

Comisaria CPNP de la Familia Tacna

Comisaria CPNP Terminal Terrestre M. A. Odría

Comisaría: CPNP Sama Inclan

Comisaría: CPNP Pachia

Comisaría: CPNP Sama Las yaras

Comisaría: CPNP Boca Del Rio

Las comisarías de tipo A se encuentran ubicadas en los sectores de la ciudad que tienen más movimiento o un índice alto de delincuencia. (Ministerio del Interior)

2. ANTECEDENTES CONCEPTUALES

2.2.1. Definiciones

- Comisarías: Dependencia policial encargada de mantener el orden público, con funciones preventivas y de investigación en una determinada jurisdicción a nivel nacional.
- AER N°: Área de empadronamiento rural simple y compuesto, conformada por uno o más centros poblados rurales.
- DIRTEPOL: Siglas de la Dirección Territorial de la Policía Nacional del Perú, que corresponde a la jurisdicción de uno o más departamentos o regiones, sea por la continuidad operativa (como en Tacna - Moquegua; Cusco - Madre de Dios; Amazonas - San Martín) o puede corresponder a provincias y distritos (caso provincias de Jaén-San Ignacio y algunos distritos de Cutervo y San Miguel, del departamento de Cajamarca, bajo la jurisdicción de la DIRTEPOL Chiclayo). Por necesidad nacional, algunas provincias y distritos están bajo la jurisdicción de Frentes Especiales o de Emergencia, caso el Frente Huallaga y el VRAE.
- Región policial: son órganos que ejercen las funciones, atribuciones y competencias de la Policía Nacional del Perú en un determinado espacio geográfico del territorio nacional. Están a cargo de Oficiales Generales o Coroneles de la Policía Nacional del Perú en situación de actividad.
- Clase: En las comisarías de la PNP, se identifica 2 clases, tales como: básicas y especializadas.
- Comisaría básica: Es aquella que se encuentra tipificada en A, B, C, D y E de acuerdo al número de efectivos policiales, densidad poblacional, servicios requeridos y área mínima requerida de

construcción. Dicha tipificación está debidamente reglamentada por la Policía Nacional del Perú.

- Comisaría especializada: Son aquellas que desarrollan un servicio específico, comprende comisarías de mujeres (CAVIFAN), turismo, aeropuertos, terminales terrestres y protección de carreteras.
- Comisaría PNP tipo A: Con capacidad de 121 a 240 efectivos policiales. área mínima-1,020 m² de área construida. Cobertura de 80,001 a 160,000 habitantes.
- Comisaría PNP tipo B: Con capacidad de 61 a 120 efectivos policiales. área mínima- 680 m² de área construida. Cobertura de 40,001 a 80,000 habitantes.
- Comisaría PNP tipo C: Con capacidad de 31 a 60 efectivos policiales área mínima-. 415 m² de área construida. Cobertura de 20,001 a 40,000 habitantes.
- Comisaría PNP tipo D: Con capacidad de 16 a 30 efectivos policiales área mínima-285 m² de área construida. Cobertura de 10,001 a 20,000 habitantes.
- Comisaría PNP tipo E: Con capacidad de 8 a 15 efectivos policiales. área mínima-245 m² de área construida. Cobertura de 5,000 a 10,000 habitantes.
- Categoría: En las comisarías de la PNP, se identifica 2 categorías, tales como: sectorial y no sectorial.
- Sectorial: corresponde a la comisaría que agrupa a varias comisarías básicas o especializadas, por cercanía, operatividad policial y accesibilidad entre ellas.
- No sectorial: corresponde a sólo una comisaria.
- Especialidad: son aquellas comisarías que actúan en áreas especializadas, desarrollando funciones para un servicio específico, comprende comisarías de mujeres, turismo, aeropuertos y terminales terrestres y protección e carreteras.
- Comisaría de mujeres (CAVIFAM): Centro de atención a la violencia familiar, recepción denuncias por violencia física, maltrato familiar o violencia contra la mujer.
- Comisaría de turismo: Especializadas en resguardar y orientar a los turistas a nivel nacional. Comisaría de aeropuerto y terminal terrestre:

- Funcionan dentro o cerca de los Aeropuertos y Terminales terrestres, a fin de preservar el orden y seguridad en dichos lugares. Comisarías de protección de carreteras (COMPRCAR): Creadas para ejercer control, seguridad y apoyo a los conductores que circulan por carreteras del país.
- Cobertura poblacional: ámbito de competencia territorial, establecidos en función a la densidad poblacional del distrito. (INEI, 2014)

2.2.2 Bases teóricas

En consecuencia, la ubicación de la comisaría determina que sea considerada como la unidad básica de la PNP y le otorga un papel protagónico en el ámbito interno y externo de la institución policial: interno, ya que se trata de un espacio de interacción de los diversos órganos policiales; externo, por cuanto es el primer punto de contacto entre la población y la Policía. (Defensoría del Pueblo, 2009)

Más aún, la ubicación de la comisaría en la estructura orgánica de la Policía Nacional la obliga a involucrarse permanentemente con los diversos órganos (dirección, apoyo y ejecución), convirtiéndose de esta manera en un espacio de interacción institucional vital para el funcionamiento de la Policía. (Defensoría del Pueblo, 2009)

La Comisaría es la célula básica de la organización de la Policía Nacional del Perú; depende de las Regiones o Frentes Policiales. Desarrolla la labor de prevención, seguridad e investigación; mantiene una estrecha relación con la comunidad, gobiernos locales y regionales, con quienes promueven la participación de su personal en actividades a favor de la seguridad ciudadana, así como el desarrollo económico y social de la jurisdicción, son de naturaleza urbana o rural según su

ubicación geográfica. Son creadas, fusionadas o suprimidas por Resolución Directoral de la Dirección General de la Policía Nacional del Perú, de conformidad al reglamento respectivo. (MOF Comisarias, 2014)

En Principios rectores en materia de prevención del delito y justicia penal en el contexto del desarrollo y un nuevo orden económico internacional, de las Naciones Unidas, se aconseja "... promover e intensificar la participación de la comunidad en todas las fases de la prevención del delito y de la justicia penal". De modo análogo, el Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, de las Naciones Unidas, afirma que "... todo órgano encargado de hacer cumplir la ley debe ser representativo de la comunidad en su conjunto, responder a sus necesidades y rendirle cuentas". Los pasajes citados ponen de relieve hasta qué punto se considera deseable que la comunidad ejerza influencia en la actividad policial. En aquellos casos en que la comunidad es plenamente consultada y participa en la prestación de los servicios policiales, se obtienen muchos beneficios adicionales: aumentan la confianza del público en las autoridades y el respeto al estado de derecho, en tanto que la mayor confianza en la ejecución de la ley lleva a una mayor cooperación y participación del público. De modo similar, las actividades policiales locales se vuelven más eficaces gracias a la mayor comprensión y conocimiento de la comunidad, de sus problemas delictivos y de quiénes causan esos problemas. (Naciones Unidas, 2010)

Por otro lado, la reforma y modernización de la Policía Nacional del Perú tiene como propósito mejorar la función policial y acercarla a los ciudadanos, hacerla más eficiente, transparente y que satisfaga adecuada y oportunamente las necesidades de orden interno, seguridad ciudadana y protección de las personas y comunidad en todo el territorio nacional. Para ello es necesario dotar a la institución policial de una nueva organización y estructura, que le permita ejercer sus

competencias y cumplir sus funciones en servicio de la ciudadanía, contribuyendo al desarrollo económico y social del país. (Ministerio del Interior, 2013)

La Policía Nacional tiene por finalidad fundamental garantizar, mantener y restablecer el orden interno. Presta protección y ayuda a las personas y a la comunidad. Garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y del privado. Previene, investiga y combate la delincuencia. Vigila y control las fronteras. (SINASEC, 2011)

2.3 ANTECEDENTES CONTEXTUALES

2.3.1. Estudios de casos similares

Se han tomado en cuenta como antecedentes del estudio los siguientes casos, los cuales se analizarán y serán punto de partida de la investigación que se realizará:

a.- Comisaría Fuencarral - El Pardo / Voluar Arquitectura

La ordenación general del proyecto surge fundamentalmente de la adecuación de éste a su entorno. Así, el edificio se retrasa en la parcela ofreciendo una plaza pública que sirve de antesala al propio edificio, y que conforma el acceso peatonal del mismo. De esta manera se da continuidad a la ciudad a fin de propiciar el acercamiento del ciudadano a un edificio público que, por tradición, está considerado como un lugar hermético e inaccesible. (Pastorelli, 2015)

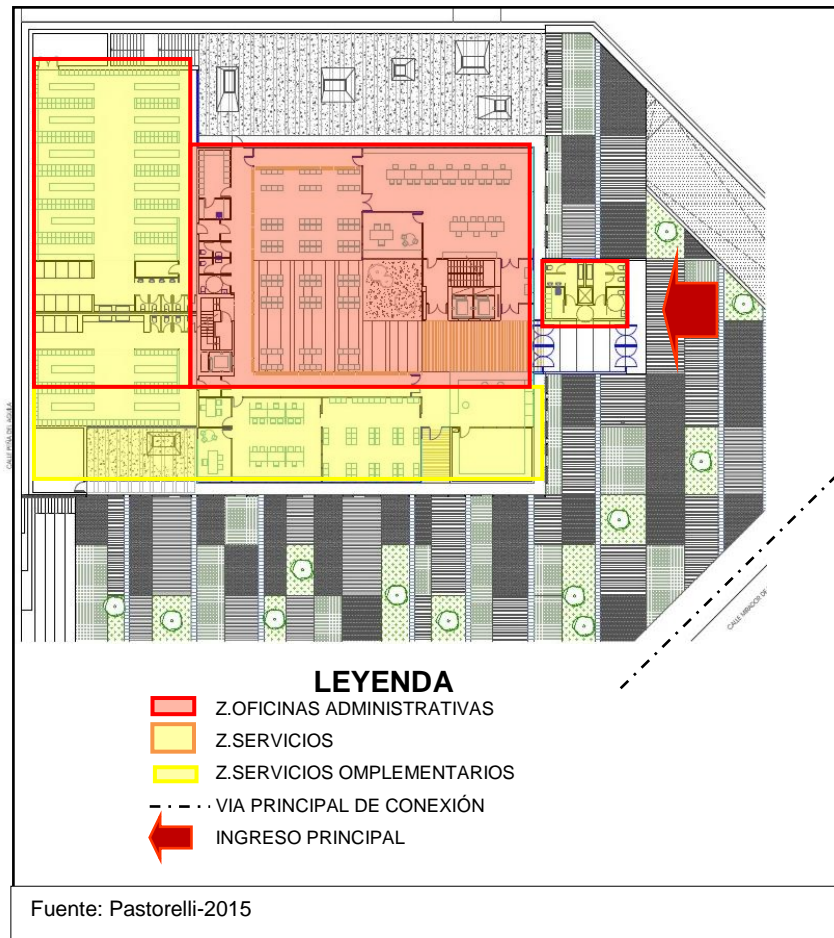
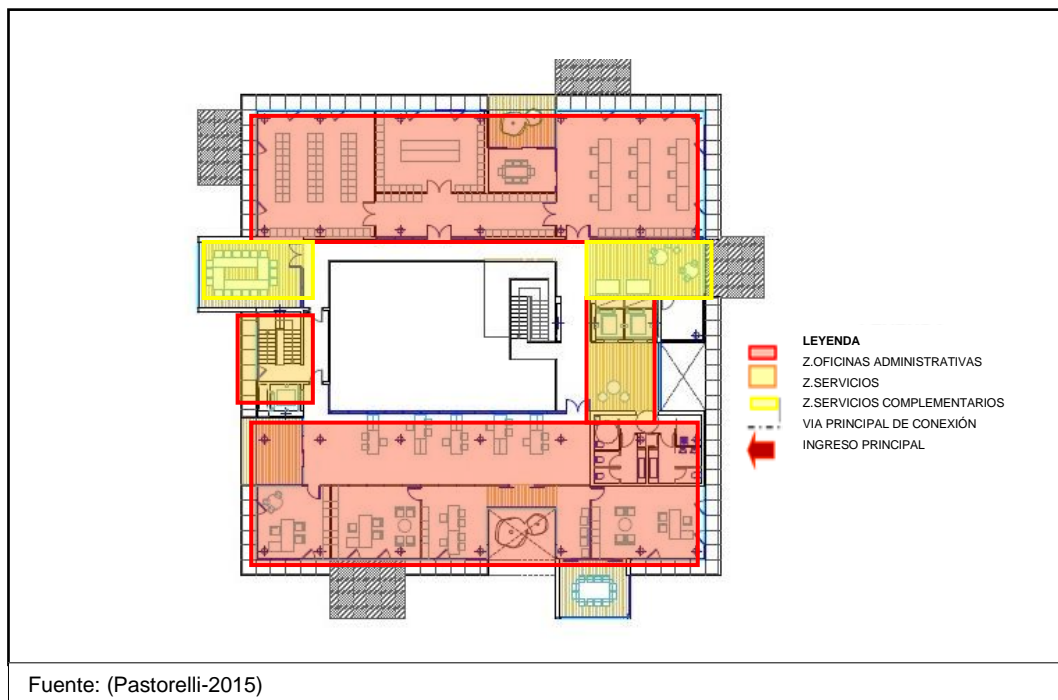


Figura 41 :Comisaria Fuencarral-S. de Actividades



Figura 42:Comisaria Fuencarral S. de Actividades



• Sistema edilicio

Desde la lejanía se percibe un volumen de carácter compacto y pesado, con los bordes claramente marcados; pero al acercarse al edificio la forma se desvanece tras los cerramientos transparentes de la fachada construidos con vidrio y los paneles de aluminio perforado. (Pastorelli, 2015)

Figura 43: Vistas de la Comisaria Fuencarral



Fuente: (Pastorelli-2015)

b.- Comisaría Provincial De Albacete / Matos-Castillo Arquitectos

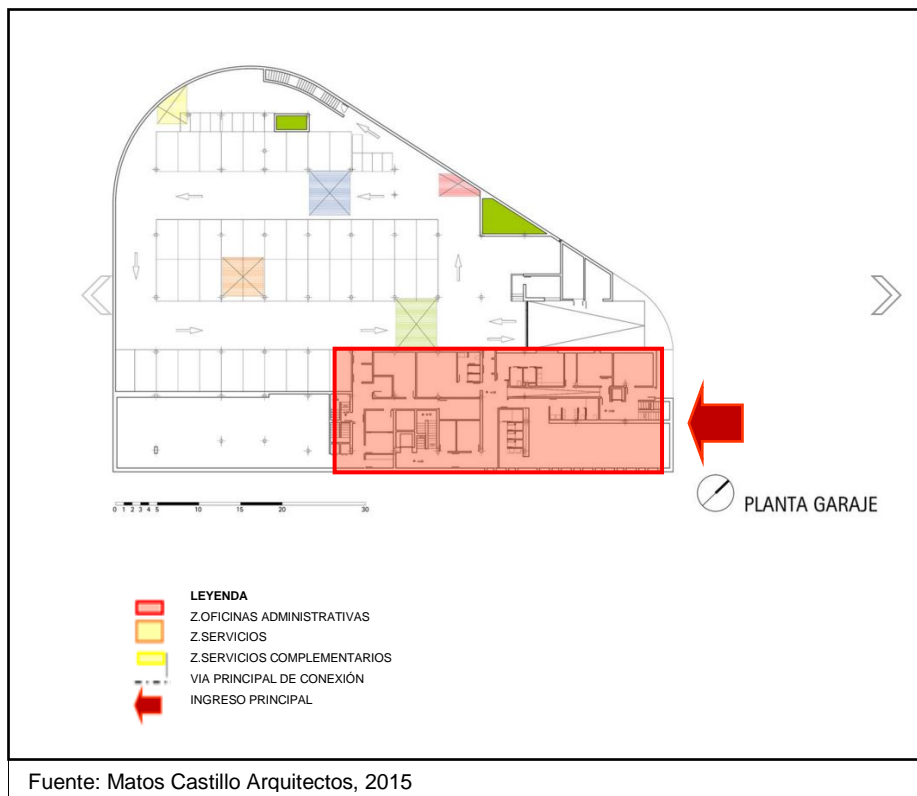
Proyecto en el cual la planta baja se materializa como un gran zócalo de hormigón que se cierra al exterior. En contraste, el interior se revela como una serie de espacios luminosos gracias a los patios que la horadan. El garaje se convierte en un lugar de relación gracias a cuatro huecos de color que, atravesando la planta baja, toman luz de la cubierta o de los patios.(Matos Castillo Arquitectos, 2015)

Figura 44: Vistas de la Comisaria de Albacete



Fuente: Matos Castillo Arquitectos, 2015

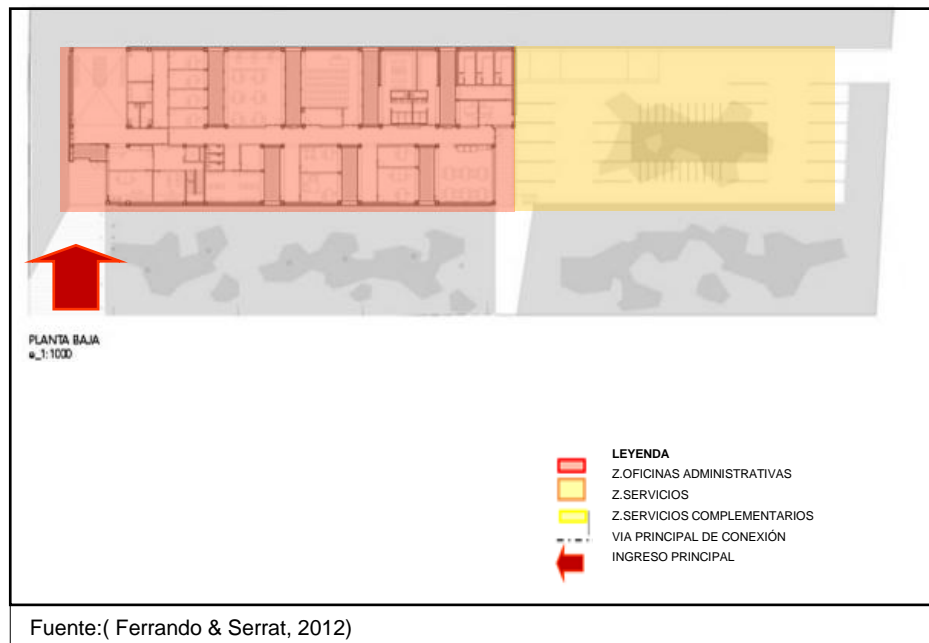
Figura 45: Planta Comisaria Albacete



c.- Comisaría en Salt, Girona

La propuesta de implantación para la nueva Comisaría de Policía del Pla de Salt contempla la necesidad de introversión, debido a la privacidad, seguridad, etc. conlleva a la decisión por una volumetría compacta, con poca fachada y aberturas. Una volumetría que a la vez provoca una presencia plástica importante, a la escala de todos los fragmentos de espacio verde y equipamientos del contexto. (Ferrando & Serrat, 2012)

Figura 46: Planta de Distribución Comisaria Salt Girona



- Sistema edilicio

Su necesidad de introversión, debido a la privacidad, seguridad, etc. conlleva a la decisión por una volumetría compacta, con poca fachada y aberturas.

Una volumetría que a la vez provoca una presencia plástica importante, a la escala de todos los fragmentos de espacio verde y equipamientos del contexto. (Ferrando & Serrat, 2012)

Figura 47: Vistas de la Comisaria Salt Girona



2.3.2. Análisis diagnóstico situacional de (la región, provincia o ciudad o distrito).

3.3.2.1 Dimensión Socio-Económica

a) Aspecto Demográfico poblacional.

En el censo de 1993, el Centro Poblado Menor Nueva Tacna, hoy Coronel Gregorio Albarracín, contaba con una población de 32,319 habitantes. La población proyectada en el Plan Director de la Municipalidad Provincial de Tacna, para el 2000 y que fuera elaborado por el INADUR sería de 44 mil habitantes. Pero es el caso que la cifra de pobladores aumentó de acuerdo al censo del 2005 se elevó a 58 mil habitantes, sin contar Pampas de Viñani los que fueron posesionándose tras el terremoto del 2001; pero según el último censo de XI Población y VI de Vivienda del 2007, presenta una población de 68,989 habitantes de los cuales el 33,973 (49.24%) son hombres y el 35,016 (50.76%) son mujeres.

Si comparamos los datos de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa con los del departamento de Tacna concluimos que ocupa el puesto 2 de los 27 distritos que hay en el departamento y representa un 23,8897 % de la población total de esta.

A nivel nacional, Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa ocupa el puesto 73 de los 1.833 distritos que hay en Perú y representa un 0,2517 % de la población total del país.

Según estimaciones y Proyecciones por sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015 el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa cuenta con 116.497 hab.

Figura 48: Población Distrito Coronel Gregorio Albarracín

Región/Provincia/Distrito	Total	Hombres		Mujeres	
		Casos	%	Casos	%
Región Tacna	288,781	144,528	50.05	144,253	49.95
Provincia Tacna	262,731	130,212	49.56	132,519	50.44
Distrito Cml. Gregorio Albarracín L.	68,989	33,973	49.24	35,016	50.76

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda-2007

Obsérvese que este distrito, siendo el de más reciente creación, constituye hoy en día el segundo con mayor población de la región. (Figura 48)

Figura 49: Población de las Provincias y Distritos de Tacna

PROVINCIAS/ DISTRITOS		SUPERFICIE (Km ²)	DENSIDAD (Hab/Km ²)	POBLACIÓN TOTAL
TACNA	TACNA	2,407.18	39.2	94,428.00
	ALTO DE LA ALIANZA	371.40	95.4	35,439.00
	CALANA	108.38	24.2	2,625.00
	CIUDAD NUEVA	173.42	197.4	34,231.00
	INCLAN	1,414.82	2.9	4,064.00
	PACHIA	603.68	3.2	1,945.00
	PALCA	1,417.86	1.1	1,510.00
	POCOLLAY	265.65	64.4	17,113.00
	SAMA	1,115.98	2.1	2,387.00
	CRNL GREGORIO ALBARRACIN L.	187.74	367.5	68,989.00
TOTAL PROVINCIA		8,066.11	32.6	262,731.00
CANDARAVE	CANDARAVE	1,111.03	2.9	3,174.00
	CAIRANI	371.17	3.7	1,355.00
	CAMILACA	518.65	3.3	1,724.00
	CURIBAYA	126.98	1.6	203.00
	HUANUARA	95.61	8.6	823.00
	QUILAHUANI	37.66	29.0	1,094.00
TOTAL PROVINCIA		2,261.10	3.7	8,373.00
JORGE BASADRE	LOCUMBA	968.99	2.2	2,159.00
	ILABAYA	1,111.39	4.0	4,414.00
	ITE	848.34	3.9	3,299.00
TOTAL PROVINCIA		2,928.72	3.4	9,872.00
TARATA	TARATA	864.31	4.2	3,626.00
	HEROES ALBARRACIN	372.41	1.5	559.00
	ESTIQUE	312.85	1.8	551.00
	ESTIQUE - PAMPA	185.61	2.2	412.00
	SITAJARA	251.24	2.2	560.00
	SUSAPAYA	373.21	2.3	848.00
	TARUCACHI	113.27	3.8	434.00
	TICACO	347.06	2.3	815.00
TOTAL PROVINCIA		2,819.96	2.8	7,805.00
TOTAL DEPARTAMENTO		16,075.89	18.0	288,781.00

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda-2007

Figura 50: Población de los Distritos de la Provincia de Tacna.

TACNA	DISTRITO	HOMBRES	MUJERES	POBLACION TOTAL
	Tacna	46,138	48,290	94,428
Alto de la Alianza	17,492	17,947	35,439	
Calana	1,400	1,225	2,625	
Ciudad Nueva	16,965	17,260	34,231	
Inclan	2,314	1,750	4,064	
Pachia	1,060	897	1,945	
Palca	817	693	1,510	
Pocollay	8,697	8,416	17,113	
Sama	1,350	1,037	2,387	
Coronel Gregorio Albarracín L.	33,373	35,016	68,989	
Total Provincia	130,212	132,519	262,731	

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda-2007

b) Densidad Poblacional

✓ Población por género.

Según el censo XI Población y VI de Vivienda del 2007, la población de la Región de Tacna cuenta con 288,781 habitantes de los cuales 144,528 (50.05%) son hombres y el 144,253 (49.95%) son mujeres, el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa presenta una población de 68,989 habitantes de los cuales el 33,973 (49.24%) son hombres y el 35,016 (50.76%) son mujeres.

Figura 51: Población por Sexo DCGAL.

Categorías	Casos	%
Hombre	33.973	49,24
Mujer	35.016	50,76
Total	68.989	100,00

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda-2007

✓ Población por edad.

El caso del Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, se tiene que la población total es de 68,989.00 mil habitantes, donde el mayor porcentaje de la población lo constituye el grupo Adulto que va de 20 a 59 años de vida (54.8%), luego el grupo adolescente con el 21.3% respecto al total de la población.

Figura 52: Población por Ciclo de Vida DCGAL

POBLACION POR CICLO DE VIDA		N°	%	TOTAL	TOTAL %
NIÑO	Infancia (< 1 año)	1,281	1.9	14,092	20.4
	Pre - escolar (1 - 4 años)	5,691	8.3		
	De 5 - 9 años	7,120	10.3		
ADOLECENTE	De 10 - 14 años	7,494	10.9	14,676	21.3
	De 15 - 19 años	7,182	10.4		
ADULTO	De 20 - 30 años	15,065	21.8	37,809	54.8
	De 31 - 44 años	15,534	22.5		
	De 45 - 59 años	7,210	10.5		
ADULTO MAYOR	De 60 a más años	2,412	3.5	2,412	3.5
TOTAL		100.0	68.989	100.0	100.0

Fuente: Censo XI de Población y VI de Vivienda-2007

Figura 53: Estimación Poblacional Distrito Gregorio Albarracín

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	2012			2013			2014			2015		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
230000	TACNA	328 915	170 466	158 449	333 276	172 655	160 621	337 583	174 813	162 770	341 838	176 941	164 897
230100	TACNA	302 852	155 588	147 264	307 608	157 988	149 620	312 311	160 359	151 952	316 964	162 701	154 263
230101	TACNA	91 847	46 429	45 418	89 707	45 308	44 399	87 496	44 151	43 345	85 228	42 966	42 262
230102	ALTO DE LA ALIANZA	38 900	19 957	18 943	39 030	20 028	19 002	39 123	20 079	19 044	39 180	20 111	19 069
230103	CALANA	3 055	1 679	1 376	3 102	1 703	1 399	3 146	1 726	1 420	3 189	1 748	1 441
230104	CIUDAD NUEVA	37 471	19 157	18 314	37 573	19 182	18 391	37 639	19 189	18 450	37 671	19 177	18 494
230105	INCLAN	6 205	3 689	2 516	6 670	3 975	2 695	7 162	4 278	2 884	7 684	4 600	3 084
230106	PACHIA	2 032	1 069	963	2 010	1 044	966	1 987	1 018	969	1 964	992	972
230107	PALCA	1 653	923	730	1 659	927	732	1 664	931	733	1 669	935	734
230108	POCOLLAY	20 189	10 619	9 570	20 566	10 812	9 754	20 929	10 997	9 932	21 278	11 174	10 104
230109	SAMA	2 586	1 508	1 078	2 592	1 511	1 081	2 598	1 514	1 084	2 604	1 517	1 087
230110	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	98 914	50 558	48 356	104 699	53 498	51 201	110 567	56 476	54 091	116 497	59 481	57 016
230200	CANDARAVE	8 435	4 634	3 801	8 323	4 586	3 737	8 210	4 537	3 673	8 095	4 487	3 608
230201	CANDARAVE	3 158	1 744	1 414	3 108	1 724	1 384	3 056	1 703	1 353	3 001	1 680	1 321
230202	CAIRANI	1 359	736	623	1 340	729	611	1 320	721	599	1 301	714	587
230203	CAMILACA	1 640	959	681	1 597	939	658	1 555	920	635	1 514	901	613
230204	CURIBAYA	194	120	74	189	118	71	185	116	69	180	114	66
230205	HUANUARA	895	453	442	896	452	444	897	451	446	898	450	448
230206	QUILAHUANI	1 189	622	567	1 193	624	569	1 197	626	571	1 201	628	573
230300	JORGE BASADRE	9 641	6 018	3 623	9 437	5 904	3 533	9 234	5 790	3 444	9 034	5 677	3 357
230301	LOCUMBA	2 511	1 526	985	2 544	1 553	991	2 575	1 579	996	2 601	1 603	998
230302	ILABAYA	3 627	2 312	1 315	3 412	2 205	1 207	3 206	2 101	1 105	3 008	1 999	1 009
230303	ITE	3 503	2 180	1 323	3 481	2 146	1 335	3 453	2 110	1 343	3 425	2 075	1 350
230400	TARATA	7 987	4 226	3 761	7 908	4 177	3 731	7 828	4 127	3 701	7 745	4 076	3 669
230401	TARATA	3 506	1 816	1 690	3 423	1 768	1 655	3 338	1 720	1 618	3 252	1 672	1 580
230402	CHUCATAMANI	636	353	283	642	356	286	649	359	290	655	362	293
230403	ESTIQUE	665	347	318	681	356	325	696	364	332	710	371	339
230404	ESTIQUE-PAMPA	572	317	255	602	333	269	634	350	284	666	368	298
230405	SITAJARA	662	369	293	674	377	297	685	384	301	697	391	306
230406	SUSAPAYA	824	449	375	806	437	369	787	425	362	768	412	356
230407	TARUCACHI	433	222	211	426	219	207	418	215	203	410	211	199
230408	TICACO	689	353	336	654	331	323	621	310	311	587	289	298

Fuente: INEI Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo, según Departamento, Provincia y Distrito 2000-2015

✓ Proyección de Crecimiento

Para conocer la población del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa la ciudad de Tacna en la actualidad se considera la población del censo del 2007 y la población estimada desarrollada por el INEI.

Se estima que en los próximos 10 años al 2025 habrá 146,241 Habitantes en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, tomando en cuenta la tasa de crecimiento anual según INEI.

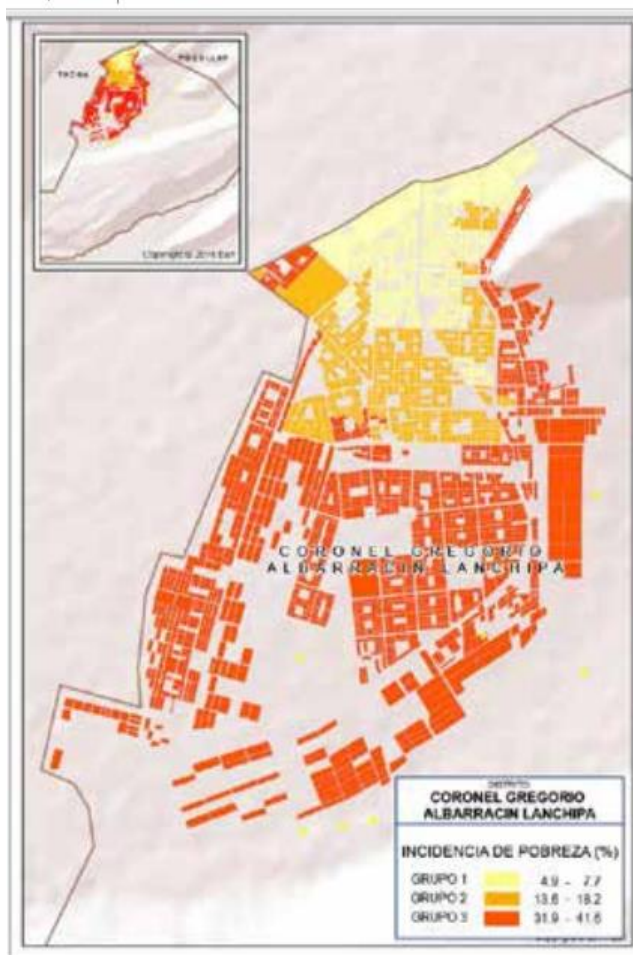
Tabla 19: Estimación Poblacional Distrito Gregorio Albarracín

AÑO	POBLACION
2015	116.497
2016	119.176431
2017	121.917489
2018	124.721591
2019	127.590188
2020	130.524762
2021	133.526832
2022	136.597949
2023	139.739702
2024	142.953715
2025	146.24165

Fuente: Elaboración Propia

El sector de Viñani estaría contando con una población de 40 725 según el “Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013”- INEI (, El cual combina datos del empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2013 –SISFHO-la Encuesta Nacional de Hogares.

Figura 54: Mapa de la pobreza INEI



	Población	Intervalo de pobreza
Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa –Grupo 1	29555	4,9-7,7
Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa –Grupo 2	46 217	13,6-18,2
Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa –Grupo 3	40725	31,9-41,6

Fuente: Mapa de la pobreza-INEI

Figura 55: Índice de Desarrollo Humano

	DEPARTAMENTO		Índice de Desarrollo Humano	
	Provincia		IDH	ranking
	Distrito			
000000	PERÚ a/		0.5058	
230000	TACNA		0.5553	5
230100	Tacna		0.5722	12
230101	1	Tacna	0.6735	28
230102	2	Alto De La Alianza	0.5569	123
230103	3	Calana	0.4688	337
230104	4	Ciudad Nueva	0.4471	392
230105	5	Inclan	0.4200	463
230106	6	Pachia	0.4466	393
230107	7	Palca	0.3835	572
230108	8	Pocollay	0.5955	77
230109	9	Sama	0.5388	152
230110	10	Crnel.Gregorio Albarracin Lanchipa	0.5212	205
Fuente: INEI.Censo de Poblacion y Vivienda 2007.ENAHO y ENAPRES				

✓ Actividad Economica

Los resultados del Censo del 2007, revelan que en el departamento de Tacna existe 126 mil 656 personas, que participan generando un bien económico o prestando algún servicio, lo que representa el 93,9% de la PEA, y 8 mil 213 personas se encuentran desempleados, es decir, el 6,1% de la PEA.

En el Censo de 1993 se registró a 74 mil 442 personas ocupadas, representando el 90,9% del total de la PEA, y 7 mil 418 personas desempleadas. En el período intercensal 1993-2007, la PEA ocupada de 14 y más años de edad aumentó en 3 mil 730 personas anualmente, siendo en el área urbana donde se generó la mayor cantidad de puestos de trabajo.

Figura 56: INEI-Tasas de Ocupación y desempleo por sexo, según provincia 2007(Población de 14 y más años de edad)

Provincia	PEA ocupada				PEA desocupada			
	Total		Tasa de ocupación		Total		Tasa de desempleo	
	PEA ocupada	Tasa de ocupación	Hombre	Mujer	PEA desocupada	Tasa de desempleo	Hombre	Mujer
Total	126 656	93,9	93,6	94,3	8 213	6,1	6,4	5,7
Tacna	113 095	93,7	93,3	94,1	7 643	6,3	6,7	5,9
Candarave	4 034	95,2	93,8	97,6	205	4,8	6,2	2,4
Jorge Basadre	5 551	97,4	98,3	95,3	147	2,6	1,7	4,7
Tarata	3 976	94,8	93,7	96,4	218	5,2	6,3	3,6

Fuente: INEI-Tasas de Ocupacion y Desempleo

2.3.3. Análisis diagnóstico

2.3.3.1. Análisis de datos

- En el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa contamos con dos infraestructuras de seguridad: Comisaría del Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa y el Cuartel de Seguridad del mismo.
- Tenemos solo una comisaria para un distrito de una población 116.497 habitantes .la cual no satisface (según establece la directiva DGPNP 2011) ya que según la clasificación una comisaria tipo b tiene un rango de densidad poblacional 40 000a 80 000 habitantes.
- El número de efectivos policiales es insuficiente considerando que solo el 50 % del total salen a realizar patrullaje.
- La sensación de inseguridad ciudadana en el poblador del distrito es latente debido al reducido N° de efectivos policiales.

- Según el número de delitos al mes la incidencia delictiva va en aumento, generando en la población un deterioro social.
- El número de incidencia de delitos de la comisaria Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa durante el año 2015 suman 2432 entre hurto, robo, V.sexual, lesiones ,agravado, usurpación, P.Común, Estafa, Acc.transito, Violencia familiar, faltas ,falsificación de documentos .
- El número de intervenciones del personal de seguridad ciudadana suman un total de 6207 entre faltas ,delitos ,casos especiales ,control vial intervenciones durante el año 2015
- Debido a la extensión del distrito se hace necesario tener una mayor presencia de infraestructura de seguridad y de efectivos policiales
- El terreno se encuentra en zona I con una capacidad portante de 3 kg/cm²
- Respecto a accesibilidad el terreno se conecta con todo el distrito por la Av. Municipal.

2.3.3.2. Diagnostico Foda

Tabla 20: Foda

F O D A	
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> • El terreno se encuentra en una zona I con una capacidad portante de 3 kg/cm². • Existen terrenos destinados a otros usos que pueden ser ocupados para un equipamiento de seguridad
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • El terreno se comunica con todo el distrito por Av. Municipal.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Los equipamientos de seguridad en el distrito no satisface a la población respecto a seguridad ciudadana • El número de efectivos policiales en el distrito es reducido en relación al número de población.
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> • La distancia hacia el cauce del río • El crecimiento poblacional puede generar el aumento del índice delincencial
Fuente: Elaboracion Propia	

2.3.3.2. Conclusiones

- Los equipamientos de seguridad en el Distrito Coronel Gregorio Albarracín se hacen insuficientes para atender a una población de 146 241 habitantes proyectada al 2025 tomando en cuenta que solo existe una comisaria y un cuartel de seguridad ciudadana la incidencia delictiva va en aumento (según la estadística delictiva del año 2015)
- Debe existir un trabajo integrado entre el personal de seguridad ciudadana y la policía nacional para poder afrontar el índice delincencial.
- Es por eso que se plantea un equipamiento de seguridad en el sector de Viñani ya que ninguno de los existentes se ubica en este sector.
- El planteamiento de un equipamiento de seguridad, en este caso una comisaria tipo b (según establece la directiva DGPNP 2011) y para un rango poblacional de 40 000 a 80 000 habitantes mejoraría la calidad de vida evitando el deterioro social logrando así la protección del ciudadano en términos de seguridad ciudadana.

(archivo adjunto - análisis de sitio)

3.1.4 Aspecto Normativo

3.1.4.1 Reglamento Nacional de Edificaciones

Norma A.010 -Condiciones Generales de Diseño

Capitulo IV

Dimensiones mínimas de los ambientes

Artículo 22.- Los ambientes con techos horizontales, tendrán una altura mínima de piso terminado a cielo raso de 2.30 m. Las partes más bajas de los techos inclinados podrán tener una altura menor. En climas calurosos la altura deberá ser mayor.

Artículo 24.- Las vigas y dinteles, deberán estar a una altura mínima de 2.10 m sobre el piso terminado.

CAPITULO VI

Escaleras

Artículo 26.-El tipo de escalera a proveerse depende del uso y de la altura de la edificación, de acuerdo con la siguiente tabla:

	Integrada	De evacuación
Vivienda niveles	Hasta 5 niveles	Más de 5
Hospedaje niveles	Hasta 3 niveles	Más de 3
Educación niveles	Hasta 4 niveles	Más de 4
Salud niveles	Hasta 3 niveles	Más de 3
Comercio niveles	Hasta 3 niveles	Más de 3

Oficinas	Hasta 4 niveles	Más de 4 niveles
Servicios comunales	Hasta 3 niveles	Más de 3 niveles
Recreación y deportes	Hasta 3 niveles	Más de 3 niveles
Transportes y comunicaciones	Hasta 3 niveles	Más de 3 niveles

Artículo 28.- El número y ancho de las escaleras se define Según la distancia del ambiente más alejado a la escalera y el número de ocupantes de la edificación a partir del segundo piso, según la siguiente tabla:

Uso no residencial Ancho total requerido

De 1 a 250 ocupantes	1.20 m. en 1 escalera
De 251 a 700 ocupantes	2.40 m. en 2 escaleras
De 701 a 1,200 ocupantes	3.60 m. en 3 escaleras
Más de 1,201 ocupantes	Un módulo de 0.60 m por Cada 360 ocupantes

Artículo 29.- Las escaleras están conformadas por tramos, descansos y barandas. Los tramos están formados por gradas. Las gradas están conformadas por pasos y contrapasos. Las condiciones que deberán cumplir las escaleras son las siguientes

g) Las escaleras de más de 1.20 m hasta 2.40 m tendrán pasamanos a ambos lados. Las que tengan más de 3.00 m, deberán contar además con un pasamanos central.

Capitulo VII

Ductos.

Norma A.080

Oficinas

Capitulo II . Condiciones de Habitabilidad y Funcionalidad

Artículo 6 - El número de ocupantes de una edificación de oficinas se calculará a razón de una persona cada 9.5 m².

Artículo 7.- La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2.40 m.

Artículo 10.- Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al número de usuarios que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

a) La altura mínima será de 2.10 m.

b) Los anchos mínimos de los vanos en que se instalarán puertas serán:

Ingreso principal 1.00 m.

Dependencias interiores 0.90 m

Servicios higiénicos 0.80 m.

CAPITULO IV

DOTACIÓN DE SERVICIOS

Artículo 14.- Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales.

La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 40 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.

Artículo 15.- Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres
Mixto		
De 1 a 6 empleados		1L, 1u, 1l
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1l	1L,1l
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L,1l

L: Lavatorio U: Urinario I: Inodoro

Artículo 23.- Se proveerá un ambiente para basura de destinará un área mínima de 0.01 m³ por m² de área de útil de oficina, con un área mínima de 6 m².

(Reglamento Nacional de Edificaciones , 2006)

3.1.4.1 Normas para la Construcción de Comisarias PNP- Directiva DGPNP-2011.

Tabla 21: Tipo de Comisarias –Rango Poblacional

Tipo de Comisaria y/o PPVVFF	Rango de Numeros de Policiales	Rango Poblacional – numero de habitantes en la jurisdiccion
A	120,240	80,000-160,000
B	60,120	40,000-80,000
C	30,60	20,000-40,000
D	15,30	10,000-20,000
E	8,15	5,000-10,000

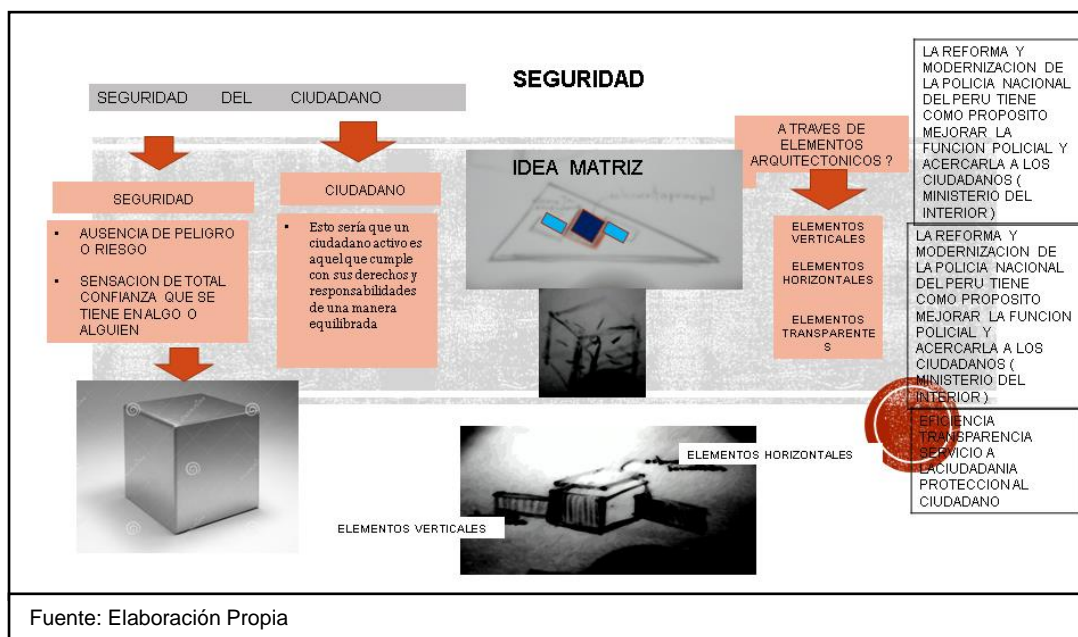
Fuente: Normas para la Construcción de Comisarias PNP y PPVVFF tipo a Nivel Nacional, Directiva DGPNP-2011

3.1.5. Formulación de la Propuesta

3.1.5.1. Síntesis Programática (ver archivo adjunto)

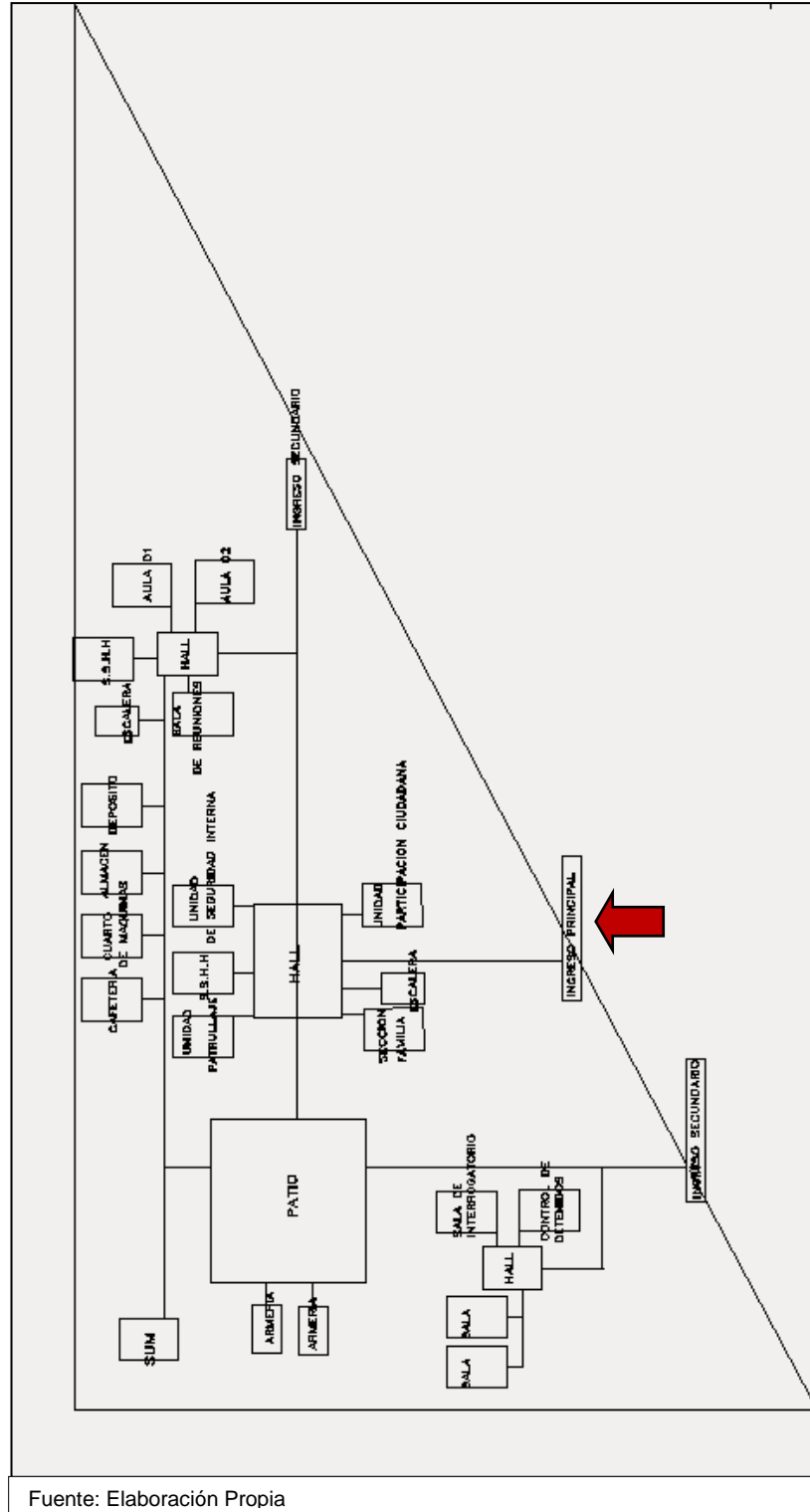
3.1.5.2. Conceptualización

Figura 57: Conceptualización



3.1.5.3. Organigrama:

Figura 58: Organigrama



Fuente: Elaboración Propia

3.1.5.4. Cuadro de correlaciones:

Figura 59: Cuadro de correlaciones –Zona de Detención

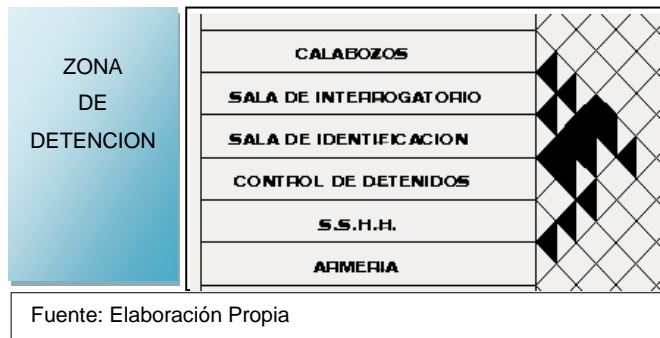


Figura 60: Cuadro de correlaciones –Zona de Servicios

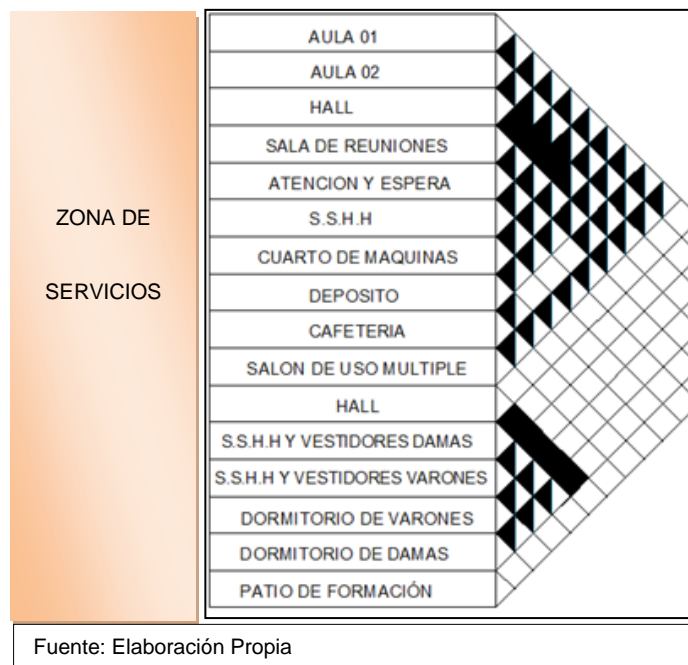
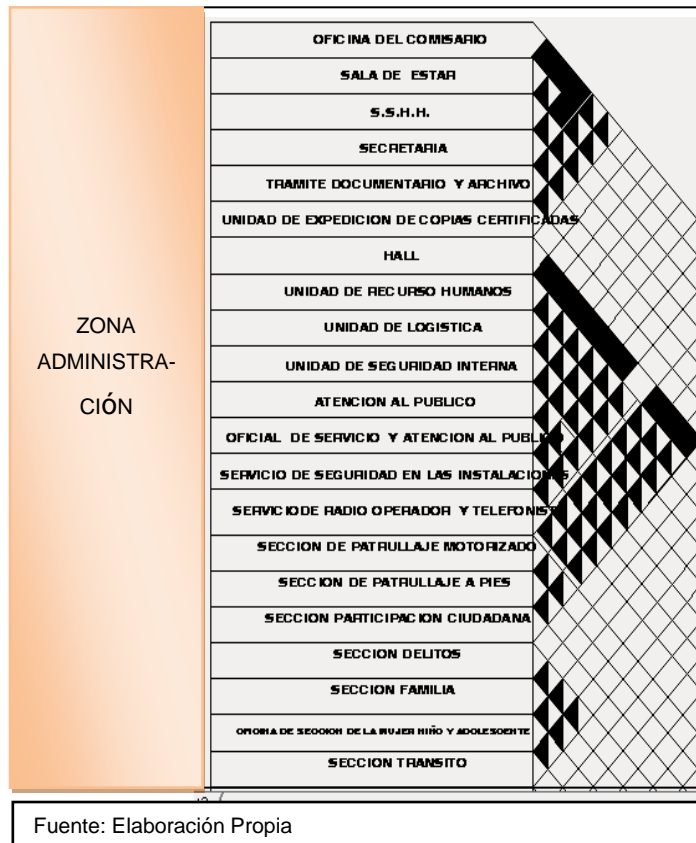


Figura 61: Cuadro de correlaciones –Zona de Administración



3.1.5.5. ZONIFICACIÓN:

Figura 62: Zonificación



3.2. DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO

- 3.2.1. Plano de Ubicación y Localización
- 3.2.2. Plano Perimétrico y Topográfico
- 3.2.3. Planimetría General
- 3.2.4. Plantas por niveles
- 3.2.5. Cortes del Conjunto
- 3.2.6. Elevaciones del Conjunto
- 3.2.7. Planos de techo

3.3. DESARROLLO DEL PROYECTO

- 3.3.1. Plano de Ubicación (según formato normativo)
- 3.3.2. Plantas: Sótano, Primer, Segundo y otros niveles
- 3.3.3. Plano de Cortes
- 3.3.4. Plano de Elevaciones
- 3.3.5. Plano de trazado de Planimetría
- 3.3.6. Plano de techos
- 3.3.7. Plano de detalles constructivos y arquitectónicos
- 3.3.8. Cuadro de acabados

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los equipamientos de seguridad en el Distrito Coronel Gregorio Albarracín se hacen insuficientes para atender a una población de 146 241 habitantes proyectada al 2025 tomando en cuenta que solo existe una comisaria y un cuartel de seguridad ciudadana la incidencia delictiva va en aumento (según la estadística delictiva del año 2013 ,2014.)
- Debe existir un trabajo integrado entre el personal de seguridad ciudadana y la policía nacional para poder afrontar el índice delincencial.
- Es por eso que se plantea un equipamiento de seguridad en el sector de viñani ya que ninguno de los existentes se ubica en este sector.
- El planteamiento de un equipamiento de seguridad, en este caso una comisaria tipo b (según establece la directiva DGPNP 2011) y para un rango poblacional de 40 000 a 80 000 habitantes mejoraría la calidad de vida evitando el deterioro social logrando así la protección del ciudadano en términos de seguridad ciudadana.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Defensoria del Pueblo. (2009). *Fortalecimiento de la Policia Nacional del Peru (Informe Defensorial N° 142)*. Lima-Peru: primera edicion.
- Ferrando, J., & Serrat, S. (2012). *Hicarquitectura*. Obtenido de <http://hicarquitectura.com/2012/02/josep-ferrando-sergi-serrat-comisaria-de-policia-en-salt-girona/>
- INEI. (2014). *Glosario de Terminos de Infraestructura Y Equipamiento*.
- Matos Castillo Arquitectos. (2015). *Comisaria Provincial de Albacete*. Obtenido de Archdaily: <http://www.archdaily.pe/pe/02-341787/comisaria-provincial-de-albacete-matos-castillo-arquitectos>>
- MIM Perú. (2010). *Encuesta Percepcion Ciudadana*. Lima.
- Ministerio del Interior. (2013). *Acuerdo Nacional por la Seguridad Ciudadana*. Lima.
- MOF Comisarias. (2014). *MOF Comisarias*.
- Naciones Unidas. (2010). *seguridad publica y prestacion de servicios policiales*. Nueva York,pag2.
- Pastorelli, G. (2015). *Archdaily*. Obtenido de Archdaily: <http://www.archdaily.pe/pe/02-171162/comisaria-fuencarral-el-pardo-voluar-arquitectura>
- SINASEC. (2011). *Compendio de Normas Legales Seguridad Ciudadana*.

ANEXOS:

Zona Registral N° XIII - Sede Tacna

MANIFESTACION

HABILITACION URBANA PROMUVI VIÑANI II MZ 275 SUB LOTE 1B
P20073144

DPTO : TACNA PROV: TACNA DIST: CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA
Situación : NO CARG/GRAV Estado : PARTIDA ACTIVA

Usos: OTROS FINES

Asiento : 00001

Asiento N° 00001
Descripción : INSCRIPCION DE DESMEMBRACION

Estado del Predio : PARTIDA ACTIVA
Area del Predio : 3190.77 M2
Uso del Predio : OTROS FINES

Medidas y Colindancias (nuevas)		
LINDEROS	MEDIDAS	COLINDANCIA
FRENTE	109.99 ML	AVENIDA 05 (AV. SJDO. PATERO GALLARDO)
DERECHA	58.02 ML	SUB LOTE 1A
IZQUIERDA	ML	
FONDO	124.35 ML	AVENIDA MUNICIPAL - CARRIL A

Titulos que dan mérito a la inscripción

- OFICIO N° 787 18/11/2015 DISTRITAL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA (TACNA)
- DOCUMENTO PRIVADO 09/10/2015 CONSTANCIA NEGATIVA DE CATASTRO N° 027-2015 - DISTRITAL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA (TACNA)
- INFORME TECNICO CATASTRAL N° 4482 03/12/2015 CATASTRO
- MEMORIA DESCRIPTIVA
- RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 678 28/12/2015 DISTRITAL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA (TACNA)
- RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 352 03/01/2015 DISTRITAL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA (TACNA)
- DOCUMENTO PRIVADO 09/10/2015 CONSTANCIA NEGATIVA DE CATASTRO N° 026-2015 - DISTRITAL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA (TACNA)
- DOCUMENTO PRIVADO 17/04/2015 ANEXO F, EXPEDIDOS POR LA - DISTRITAL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA (TACNA)
- PLANO DE DESMEMBRACION
- PLANO DE UBICACION

Asiento de presentación Nro. 2015-00041079 del 19/11/2015 a horas 16:52:54

Recibo(s) 2015-78-00009885

Registro Público CORNEJO AGURTO, CARLOS

Fecha de inscripción 22/01/2016

Arancel : S/ 150.00

Oficina Registral : TACNA

Dr. Carlos E. Cornejo Agurto
REGISTRADOR PÚBLICO

findeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasientofindeasiento

Solicitud N°: 2016-00002037 Derechos: S/ 10.00 Cajero : CRUZ AQUINO ADELA

Oficina Registral : TACNA

Fecha : 20/01/2016 09:26:05

Página 2 de 2

